

Museo  
Carmen Thyssen  
Málaga

# CUENTAS

# ANUALES

# 2018

FUNDACIÓN: **FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN**

Nº DE REGISTRO: **MA-1248**

C.I.F.: **G-93003150**

EJERCICIO: **2018**

Diligencia para hacer constar que las cuentas anuales de la Fundación Palacio de Villalón correspondientes al ejercicio 2018, han sido aprobadas por el Patronato de la Fundación en sesión celebrada el 29 de marzo de 2019, siendo posteriormente firmadas en todas sus hojas por la Secretaría con el visto bueno de la Presidencia.



Handwritten signature in blue ink, appearing to read "Carmen Thyssen".

## Contenido

A/ BALANCE

B/ CUENTA DE RESULTADOS

C/ MEMORIA

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

NOTA 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

NOTA 9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

NOTA 10. FONDOS PROPIOS

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

NOTA 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

NOTA 18. INVENTARIO

C.T.B



# Museo Carmen Thyssen Málaga

## A/ BALANCE DE SITUACIÓN

	2018	2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.277.426,24 €</b>	<b>4.842.850,89 €</b>
I. Inmovilizado intangible.	3.973.631,98 €	4.562.455,09 €
II. Bienes del Patrimonio Histórico.	0,00 €	0,00 €
III. Inmovilizado material.	302.974,26 €	280.135,45 €
IV. Inversiones inmobiliarias.	0,00 €	0,00 €
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00 €	0,00 €
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	820,00 €	260,35 €
VII. Activos por impuesto diferido.	0,00 €	0,00 €
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>550.898,73 €</b>	<b>402.184,94 €</b>
I. Existencias.	186.404,96 €	157.949,68 €
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	0,00 €	0,00 €
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	278.903,70 €	155.066,77 €
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00 €	0,00 €
V. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00 €	0,00 €
VI. Periodificaciones a corto plazo	3.807,47 €	36.239,51 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	81.782,60 €	52.928,98 €
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>4.828.324,97 €</b>	<b>5.245.035,83 €</b>

	2018	2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.336.818,22 €</b>	<b>4.794.996,40 €</b>
A-1) Fondos propios.	118.749,72 €	106.691,18 €
I. Dotación fundacional/Fondo Social.	30.000,00 €	30.000,00 €
1. Dotación fundacional / Fondo Social	30.000,00 €	30.000,00 €
2. Dotación fundacional no exigida / Fondo Social no exigido	0,00 €	0,00 €
II. Reservas.	103.354,88 €	103.354,88 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	-26.663,70 €	-31.719,46 €
IV. Excedente del ejercicio.	12.058,54 €	5.055,76 €
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4.218.068,50 €	4.688.305,22 €
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>55.387,29 €</b>	<b>53.046,98 €</b>
I. Provisiones a largo plazo.	55.387,29 €	53.046,98 €
II. Deudas a largo plazo.	0,00 €	0,00 €
1. Deudas con entidades de crédito	0,00 €	0,00 €
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00 €	0,00 €
3. Otras deudas a largo plazo.	0,00 €	0,00 €
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00 €	0,00 €
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00 €	0,00 €
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00 €	0,00 €
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>436.119,46 €</b>	<b>396.992,45 €</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00 €	0,00 €
II. Provisiones a corto plazo.	0,00 €	0,00 €
III. Deudas a corto plazo.	12.266,59 €	0,00 €
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00 €	0,00 €
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00 €	0,00 €
3. Otras deudas a corto plazo.	12.266,59 €	0,00 €
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00 €	0,00 €
V. Beneficiarios-Acreedores	0,00 €	0,00 €
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	423.852,87 €	396.992,45 €
1. Proveedores.	351.151,83 €	328.328,91 €
2. Otros acreedores.	72.701,04 €	68.663,54 €
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>4.828.324,97 €</b>	<b>5.245.035,83 €</b>

## B/ CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTAS ANUALES 2018. FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN

El Secretario



C.T.B

Vº B. La Presidenta

# Museo Carmen Thyssen Málaga

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2018	2017
<b>1 Ingreso por la actividad propia</b>	<b>3.054.430,29 €</b>	<b>2.915.424,40 €</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados	64.781,00 €	70.949,00 €
b) Aportaciones de Usuarios	583.725,60 €	578.075,20 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	201.876,03 €	165.000,00 €
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.204.047,66 €	2.101.400,20 €
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00 €	0,00 €
<b>2 Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>383.936,67 €</b>	<b>346.005,22 €</b>
<b>3 Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-500,00 €</b>	<b>-900,00 €</b>
a) Ayudas monetarias	-500,00 €	-900,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	0,00 €	0,00 €
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00 €	0,00 €
<b>4 Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>0,00 €</b>	<b>-2.257,20 €</b>
<b>5 Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	<b>0,00 €</b>	<b>10.819,30 €</b>
<b>6 Aprovisionamientos</b>	<b>-151.523,66 €</b>	<b>-171.287,67 €</b>
<b>7 Otros ingresos de la actividad</b>	<b>8.949,46 €</b>	<b>11.329,71 €</b>
<b>8 Gastos de personal</b>	<b>-1.091.854,62 €</b>	<b>-1.061.935,00 €</b>
<b>9 Otros gastos de la actividad</b>	<b>-2.152.050,19 €</b>	<b>-2.004.763,65 €</b>
<b>10 Amortización del inmovilizado</b>	<b>-633.264,60 €</b>	<b>-624.579,11 €</b>
<b>11 Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.</b>	<b>596.227,17 €</b>	<b>590.045,52 €</b>
<b>12 Excesos de provisiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>13 Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>14 Otros resultados</b>	<b>75,25 €</b>	<b>-481,41 €</b>
<b>A.1) Excedente de la actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>	<b>14.425,77 €</b>	<b>7.420,11 €</b>
<b>15 Ingresos financieros.</b>	<b>32,05 €</b>	<b>27,45 €</b>
<b>16 Gastos financieros.</b>	<b>-2.340,31 €</b>	<b>-2.340,31 €</b>
<b>17 Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>18 Diferencias de cambio.</b>	<b>-58,97 €</b>	<b>-51,49 €</b>
<b>19 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>A.2) Excedente de las operaciones financieras (15+16+17+18+19)</b>	<b>-2.367,23 €</b>	<b>-2.364,35 €</b>
<b>A.3) Excedente antes de impuestos (A+B)</b>	<b>12.058,54 €</b>	<b>5.055,76 €</b>
<b>20 Impuestos sobre beneficios.</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>A.4) Variaciones del Patrimonio Neto reconocida en el excedente del ejercicio (C+19)</b>	<b>12.058,54 €</b>	<b>5.055,76 €</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>	<b>125.990,45 €</b>	<b>68.597,56 €</b>
1 Subvenciones recibidas	125.990,45 €	68.597,56 €
2 Donaciones y legados recibidos	0,00 €	0,00 €
3 Otros ingresos y gastos	0,00 €	0,00 €
4 Efecto impositivo	0,00 €	0,00 €
B.1) Variación del Patrimonio Neto por Ingresos y Gastos reconocidos directamente en el Patrimonio Neto	125.990,45 €	68.597,56 €
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>-596.227,17 €</b>	<b>-590.045,52 €</b>
1 Subvenciones recibidas	-596.227,17 €	-590.045,52 €
2 Donaciones y legados recibidos	0,00 €	0,00 €
3 Otros ingresos y gastos	0,00 €	0,00 €
4 Efecto impositivo	0,00 €	0,00 €
C.1) Variación del Patrimonio Neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	-596.227,17 €	-590.045,52 €
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>	<b>-470.236,72 €</b>	<b>-521.447,96 €</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>	<b>-458.178,18 €</b>	<b>-516.392,20 €</b>



C.T.B.

# Museo Carmen Thyssen Málaga

## C/ MEMORIA

### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Palacio de Villalón (en adelante, la Fundación) fue constituida en Málaga, con el impulso del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, con fecha 31 de marzo de 2009, ante el Notario D. Miguel Prieto Fenech. Tiene carácter particular, ámbito autonómico y protección tanto nacional como internacional, y le es de aplicación la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y a la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante, Ley 10/2005). Figura inscrita en el Registro de Fundaciones Andaluzas con el nº **MA-1248/2010**, y tiene su domicilio social en Málaga, en la calle Compañía, núm. 10. Su CIF es G-93.003.150.

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial previsto por el art. 9.3 del Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Los fines de interés general para los que se constituyó la Fundación (art. 4 de los Estatutos) son:

- La suscripción del contrato de préstamo de la Colección Carmen Thyssen Bornemisza, así como el cumplimiento de las obligaciones recogidas en el mismo por el que se otorgan los derechos de uso y disposición de la Colección.
- El mantenimiento, conservación, promoción y pública exposición de la Colección.
- La recepción del uso de los inmuebles municipales incluidos en el conjunto edificatorio que el Ayuntamiento de Málaga adscriba a la exposición de la Colección Carmen Thyssen Bornemisza, así como a las actividades complementarias.
- El mantenimiento y conservación del conjunto edificatorio.
- La creación y la gestión del Museo que albergará la citada colección, la realización de actividades culturales y sociales complementarias, así como la difusión del mismo.

La vigencia del citado contrato de préstamo se establece en 15 años desde el momento de la firma.

La Fundación difunde las ideas que inspiran su amplio espíritu en el seno de la sociedad en general y en el de sus estructuras productivas en particular, en aras a la obtención de la máxima colaboración en el desarrollo de sus fines.

El funcionamiento de la entidad se lleva a cabo con una total transparencia, apoliticidad y sin discriminación alguna entre sus beneficiarios que pudiera derivar de raza, credo, sexo o posición social. Además, los integrantes de sus órganos de gobierno renunciarán a todo protagonismo en la esfera social que pudiera derivarse del ejercicio de sus cargos.

El desarrollo de sus fines, podrá efectuarse, entre otros modos posibles:

- a) Por la Fundación directamente y siguiendo un programa de actuación que deberá aprobar el Patronato. En el programa se determinará la actuación concreta de la Fundación durante el período a que el programa afecte.
- b) Creando o cooperando en la creación de otras entidades de cualquier naturaleza.
- c) Participando en el desarrollo de las actividades de otras entidades o personas jurídicas o físicas que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos de la Fundación, en caso de liquidación de la Fundación, el Patrimonio de ésta, una vez satisfechas las deudas que en su caso existieran, revertirá en el Ayuntamiento de Málaga, entidad beneficiaria del Mecenazgo a los efectos previstos en la Ley 49/2002 de Incentivos Fiscales a las Entidades sin fines lucrativos.

La Fundación no mantiene participación alguna en entidades mercantiles.

De acuerdo con el Plan de Actuación presentado para el año 2018, a lo largo de todo el año se han desarrollado las actividades comprendidas en el mismo y que se adjuntan al presente documento como ANEXO 1.

CUENTAS ANUALES 2018. FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN

El Secretario



C.T.B

Vº B. La Presidenta

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1/ Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas, han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 21 de marzo de 2018.

### **2.2/ Principios contables no obligatorios.**

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados, se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

### **2.3/ Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

### **2.4/ Comparación de la información.**

Se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio 2017, cuentas asimismo sometidas al proceso de auditoría.

## **NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

Componen el excedente del ejercicio las partidas que integran los resultados de explotación. La propuesta de aplicación del superávit del ejercicio, en la forma que se expresa a continuación, será sometida al acuerdo del Patronato. El superávit de explotación del ejercicio 2018 ha ascendido a **12.058,54 euros**.

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
Excedente del ejercicio	12.058,54 €	5.055,76 €
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
<b>TOTAL</b>	<b>12.058,54 €</b>	<b>5.055,76 €</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
A dotación fundacional		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	12.058,54 €	5.055,76 €
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
<b>TOTAL</b>	<b>12.058,54 €</b>	<b>5.055,76 €</b>

Se propone que se destine al apartado de resultado negativo de ejercicios anteriores.

CUENTAS ANUALES 2018. FUNDACIÓN PALACIO DE MÁLAGA  
El Secretario



C.T.B

Vº B. La Presidenta

## **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Las normas de valoración que son de aplicación para la Fundación en el proceso de elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2018, y de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### **4.1/ Inmovilizado Material.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación incluye como coste del inmovilizado material, que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como la devolución de las obras pertenecientes a la Colección Permanente en el año 2026.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en que están en funcionamiento, y de forma lineal estimando un valor residual nulo. La tabla de amortización es la siguiente:

Inmovilizado Material	Periodo de amortización
Maquinaria / piezas / repuestos / recambios	8 ó 15 años
Vinilos / rotulación / estores / electrodomésticos	15 años
Mobiliario	15 años
Informática / audiovisuales / comunicaciones	8 años
Biblioteca	15 años

### **4.2/ Inmovilizado Intangible**

Igualmente, las partidas que se incluyen y califican como inmovilizado intangible, ha sido valoradas por su coste de adquisición, incorporando al importe los gastos añadidos. Mención especial en este apartado, merece la valoración de la cesión de uso de las obras que conforman la Colección Carmen Thyssen.

A pesar de que la cesión es a título gratuito, sí está registrados como mayor valor del derecho de uso los gastos inherentes la confección del contrato de préstamo de la colección, así como el transporte, seguro, montaje y desmontaje de la colección.

La valoración del derecho de uso del conjunto edificatorio a 50 años es de 25.814.079,95 euros, y se realiza en base a una tasación de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga. La tabla de amortización es la siguiente:

Inmovilizado Intangible	Periodo de amortización
Web	6 años
Aplicaciones Informáticas	6 años
Uso colección / imag.y textos catálogo	15 años
Derechos uso edificio	15 años

## 4.3/ Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Fundación mantiene como arrendamiento varios elementos, como los terminales de audioguías, los elementos técnicos que facilitan la señal WiFi en el Museo o los arcos de seguridad de la Tienda.

## 4.4/ Instrumentos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

### c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### 4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Fundación clasifica los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos

financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Fundación.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Fundación o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Fundación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en Fundaciones no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuible y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.4.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Los depósitos o fianzas constituidos por garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

El valor razonable es el importe por el que ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Fundación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

La Fundación, a cierre del ejercicio, no mantiene deuda financiera alguna.

#### 4.5/ Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método del Precio Medio Ponderado, es el adoptado por la Fundación por considerarlo el más adecuado para su gestión. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública. Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.6/ Moneda extranjera

Puntualmente, la Fundación realiza adquisiciones a proveedores extranjeros, lo que origina transacciones en moneda extranjera. En relación a su valoración, en cada caso se aplica el tipo de cambio en el momento de la operación.

#### 4.7/ Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

La Fundación Palacio de Villalón está sujeta a la regla de la prorrata especial del IVA, por lo que parte del IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios que sean objeto de las operaciones grabadas por el impuesto. Concretamente, para el año 2018 este porcentaje no deducible es del 57 %.

#### 4.8/ Impuestos sobre beneficios

La Fundación liquidará el próximo mes de julio el Impuesto de Sociedades.

#### 4.9/ Ingresos y gastos

Los Ingresos y Gastos se imputan, en general, en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### 4.10/ Provisiones y contingencias

Tenemos registrada como provisión a largo plazo, la derivada de los posibles gastos a la finalización del Contrato de Préstamo de Obras de Arte, tal y como establece la Norma de valoración del inmovilizado. Para su cálculo, hemos actualizado el valor futuro de estos gastos y el cálculo efectuado, es actualizando 60.000 euros (que sería el coste del transporte de las obras a la prestadora), tomando como base un IPC medio al 3% y actualizando dicha cantidad a una tasa de financiación del 6%. Cada ejercicio se actualizará los gastos financieros incrementando la provisión ejercicio a ejercicio.

# Museo Carmen Thyssen Málaga

## 4.11/ Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

## NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible	2018		2017	
	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>8.310.371,96</b>	<b>471.444,95</b>	<b>8.419.458,40</b>	<b>312.440,89</b>
(+) Entradas	172,50	67.107,80	172,50	49.745,12
(-) Salidas				
(+) Aumentos traspasos				109.258,94
(-) Disminuciones por traspasos			-109.258,94	
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>8.310.544,46</b>	<b>538.552,75</b>	<b>8.310.371,96</b>	<b>471.444,95</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>3.747.916,87</b>	<b>191.309,50</b>	<b>3.193.525,69</b>	<b>121.121,57</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	588.995,61	44.268,99	598.070,86	26.508,25
(-) Salidas				
(+) Aumentos traspasos				
(-) Disminuciones por traspasos			-43.679,68	43.679,68
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>4.336.912,48</b>	<b>235.578,49</b>	<b>3.747.916,87</b>	<b>191.309,50</b>
<b>E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL</b>				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos				
<b>F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL</b>				
<b>Valor Neto Contable a cierre de ejercicio</b>	<b>3.973.631,98</b>	<b>302.974,26</b>	<b>4.562.455,09</b>	<b>280.135,45</b>

La Fundación tiene registrado como Inmovilizado Intangible la cesión de obras que componen la Colección Carmen Thyssen instrumentadas a través del contrato de préstamo de fecha 9 de junio de 2011, así como la cesión del conjunto edificatorio a la Fundación por parte del Ayuntamiento de Málaga y que forma parte como anexo del propio contrato de préstamo.

Tanto la suscripción del Contrato de Préstamo de la Colección Carmen Thyssen, como la recepción del conjunto edificatorio que alberga el Museo y la sede administrativa de la Fundación, forman parte de los fines fundacionales establecidos en el artículo 4 de los estatutos de la Fundación Palacio de Villalón.

El Contrato de Préstamo gratuito de Obras de Arte, representa la cesión gratuita del uso, en préstamo, para la exposición pública, difusión, gestión, aseguramiento y conservación en el Museo Carmen Thyssen, de las obras que forman parte de la Colección Carmen Thyssen. La vigencia del Contrato de Préstamo es de 15 años a contar desde la anualidad 2011. A término de dicho plazo, y por la voluntad de las partes, podrá ser prorrogado dentro de sus últimos tres meses de vigencia.

El conjunto edificatorio se instrumenta en convenio de colaboración entre la Fundación Palacio de Villalón y el Ayuntamiento de Málaga de fecha 9 de Junio de 2011, con vencimiento el 31 de diciembre de 2025, en consonancia con la duración del contrato de préstamo de la Colección Carmen Thyssen, asumiendo la Fundación a su costa el mantenimiento del conjunto.

## NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistencia de Bienes de Patrimonio Histórico a cierre de 2.018.

CUENTAS ANUALES 2018. FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN

El Secretario



C.T.B.  V. B. La Presidenta

# Museo Carmen Thyssen Málaga

## NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia Año 2018		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	583.725,60 €	583.725,60 €	- €
	<b>Total Usuarios</b>	<b>- €</b>	<b>583.725,60 €</b>	<b>583.725,60 €</b>	<b>- €</b>
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	201.876,03 €	201.876,03 €	- €
	<b>Total Patrocinadores</b>	<b>- €</b>	<b>201.876,03 €</b>	<b>201.876,03 €</b>	<b>- €</b>
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	64.781,00 €	64.781,00 €	- €
	<b>Total Afiliados</b>	<b>- €</b>	<b>64.781,00 €</b>	<b>64.781,00 €</b>	<b>- €</b>
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	- €	- €	- €
	<b>Total Otros deudores</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTALES</b>		<b>- €</b>	<b>850.382,63 €</b>	<b>850.382,63 €</b>	<b>- €</b>

Usuarios y otros deudores de la actividad propia Año 2017		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	578.075,20 €	578.075,20 €	- €
	<b>Total Usuarios</b>	<b>- €</b>	<b>578.075,20 €</b>	<b>578.075,20 €</b>	<b>- €</b>
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	165.000,00 €	165.000,00 €	- €
	<b>Total Patrocinadores</b>	<b>- €</b>	<b>165.000,00 €</b>	<b>165.000,00 €</b>	<b>- €</b>
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	70.949,00 €	70.949,00 €	- €
	<b>Total Afiliados</b>	<b>- €</b>	<b>70.949,00 €</b>	<b>70.949,00 €</b>	<b>- €</b>
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	- €	- €	- €
	<b>Total Otros deudores</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTALES</b>		<b>- €</b>	<b>814.024,20 €</b>	<b>814.024,20 €</b>	<b>- €</b>

## NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Inexistencia de Beneficiarios-Acreedores de la Actividad Propia.

## NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Créditos. Derivados. Otros		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos Financieros mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste amortizado						
Activos financieros a coste	820,00 €	260,35 €	115.809,14 €	102.001,50 €	116.629,14 €	102.261,85 €
<b>TOTAL</b>	<b>820,00 €</b>	<b>260,35 €</b>	<b>115.809,14 €</b>	<b>102.001,50 €</b>	<b>116.629,14 €</b>	<b>102.261,85 €</b>



C.T.B

# Museo Carmen Thyssen Málaga

## NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Derivados. Otros			
Categorías	2018	2017	2018	2017
Pasivos financieros a coste amortizado	351.151,83 €	328.328,91 €	351.151,83 €	328.328,91 €
Pasivos financieros mantenidos para negociar				
<b>TOTAL</b>	<b>351.151,83 €</b>	<b>328.328,91 €</b>	<b>351.151,83 €</b>	<b>328.328,91 €</b>

No existen Pasivos Financieros a largo plazo. La deuda de la Fundación con terceros ha aumentado ligeramente con respecto a 2017.

## NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las partidas representativas de los Fondos Propios de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

EJERCICIO 2018. MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Traspaso	Saldo final
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social.</b>	30.000,00 €			30.000,00 €
1. Dotación fundacional/Fondo social.	30.000,00 €			30.000,00 €
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido).	0,00 €			0,00 €
<b>II. Reservas voluntarias.</b>	103.354,88 €			103.354,88 €
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores.</b>	-31.719,46 €		5.055,76 €	-26.663,70 €
<b>IV. Excedente del ejercicio.</b>	5.055,76 €	12.058,54 €	-5.055,76 €	12.058,54 €
<b>TOTALES</b>	<b>106.691,18 €</b>	<b>12.058,54 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>118.749,72 €</b>

EJERCICIO 2017. MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Traspaso	Saldo final
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social.</b>	30.000,00 €			30.000,00 €
1. Dotación fundacional/Fondo social.	30.000,00 €			30.000,00 €
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido).	0,00 €			0,00 €
<b>II. Reservas voluntarias.</b>	103.354,88 €		- €	103.354,88 €
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores.</b>	-41.518,69 €		9.799,23 €	-31.719,46 €
<b>IV. Excedente del ejercicio.</b>	9.799,23 €	5.055,76 €	- 9.799,23 €	5.055,76 €
<b>TOTALES</b>	<b>101.635,42 €</b>	<b>5.055,76 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>106.691,18 €</b>

C.T.B

## **NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**

A la Fundación le resulta aplicable la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (en adelante, Ley 49/2002).

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre se incluye en los siguientes apartados de la memoria:

- NOTA 1. La consecución de Fines de interés general, destino del patrimonio en caso de liquidación de la Fundación, inscripción en el registro del Protectorado de Fundaciones, y no participación en entidades mercantiles.
- NOTA 2. Cumplimiento de obligaciones contables y rendición de cuentas según su normativa.
- NOTA 15. Ingresos de actividades económicas inferiores al 40% de los Ingresos Totales, así como Ingresos y gastos del ejercicio identificados por categorías y actividades y destino de rentas para la realización de fines fundacionales al menos del 70%
- NOTA 16. Los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros del órgano de gobierno y los cónyuges o parientes, no son destinatarios principales de las actividades de la Fundación y cargos de los mismos son no retribuidos.

Con respecto al IVA, en la anualidad de 2018 el mayor gasto e inversión procedente de la aplicación de la regla de la prorrata del IVA ha sido del 57% sobre la cuota del IVA en función del tipo en vigor, el mismo importe que en 2017.

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas se resumen en el siguiente cuadro:

DEUDORA	Saldos con las Administraciones Públicas	
	2018	2017
Hacienda Pública	33.556,71 €	34.553,42 €
Seguridad Social	- €	3.650,20 €
<b>TOTAL</b>	<b>33.556,71 €</b>	<b>38.203,62 €</b>

ACREEDORA	Saldos con las Administraciones Públicas	
	2018	2017
Hacienda Pública	49.604,44 €	45.808,64 €
Seguridad Social	23.096,60 €	22.854,90 €
<b>TOTAL</b>	<b>72.701,04 €</b>	<b>68.663,54 €</b>

No se incluye como saldo de las AAPP, las cantidades adeudadas por el Ayuntamiento de Málaga a fecha 31 de diciembre por importe de 211.320,45 euros.

C.T.B



# Museo Carmen Thyssen Málaga

## NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2018	2017
<b>1. Aprovisionamientos</b>	<b>151.523,66 €</b>	<b>171.287,67 €</b>
a) Compras de mercaderías	151.523,66 €	171.287,67 €
- Compras, netas de cualquier descuento	179.978,94 €	130.127,45 €
- Variación de existencias	-28.455,28 €	41.160,22 €
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
- Consumo de materias primas y otras mat.consumibles, netas de cualquier descuento		
- Variación de existencias		
<b>2. Otros gastos de explotación</b>	<b>2.152.050,19 €</b>	<b>2.004.763,65 €</b>
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	<b>2.152.050,19 €</b>	<b>2.004.763,65 €</b>
b).1. Arrendamientos y cánones	47.096,28 €	61.468,38 €
b).2. Reparaciones y mantenimiento	1.150.860,31 €	1.153.047,37 €
b).3. Servicios de profesionales independientes	181.577,73 €	151.637,86 €
b).4. Transportes	237.030,27 €	141.971,33 €
b).5. Primas de seguros	79.613,71 €	59.084,11 €
b).6. Servicios bancarios y similares	3.252,94 €	2.958,01 €
b).7. Publicidad, propaganda y RRPP	152.007,17 €	143.242,69 €
b).8. Suministros	291.068,85 €	275.974,08 €
b).9. Otros servicios	16.641,85 €	15.329,70 €
b).10. Otros tributos	-7.098,92 €	50,12 €
b).11. Otras pérdidas en gestión corriente	0,00 €	0,00 €

Gastos de personal	2018	2017
<b>1. Sueldos y salarios</b>	<b>838.472,19 €</b>	<b>818.845,06 €</b>
<b>2. Cargas sociales</b>	<b>253.382,43 €</b>	<b>243.089,94 €</b>
a) Indemnizaciones	0,00 €	0,00 €
b) Seguridad Social a cargo de la entidad	240.923,97 €	237.797,57 €
c) Otros gastos sociales	12.458,46 €	5.292,37 €
<b>Total Gastos de personal de la entidad</b>	<b>1.091.854,62 €</b>	<b>1.061.935,00 €</b>

Detalle de ingresos de la entidad	2018	2017
Patrocinadores	30.876,03 €	15.000,00 €
Promociones		
Colaboraciones	171.000,00 €	150.000,00 €
<b>Total Ingresos de la entidad</b>	<b>201.876,03 €</b>	<b>165.000,00 €</b>

## NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados con carácter de no reintegrables como ingreso viene motivada al objeto de garantizar el funcionamiento del Museo. En la anualidad 2018, la Fundación ha recibido una aportación municipal por importe de 2.202.511,36 euros, y se realiza la imputación del 100% a la cuenta de resultados.

Por otro lado, la Fundación tiene recogido en su balance dos subvenciones de capital por importe de 42.500 euros para financiar la iluminación del vestíbulo, así como el acondicionamiento del auditorio, y diversos mobiliarios. Además, dispone de 72.490,45 euros para la renovación de las infraestructuras virtuales de los sistemas TICS. No se han realizado imputación a resultados de las mencionadas subvenciones en la anualidad 2018.

Asimismo, la Fundación recibió en la anualidad 2013 una Subvención de Capital por importe de 523.729,41 euros, destinada a corregir la Inversión Inicial que tuvo que asumir el Museo para su puesta en funcionamiento. Del total de la subvención, hemos imputado a resultados la parte de amortización correspondiente a la anualidad 2018, que asciende a 48.673,35 euros.

De igual manera, aparece imputada a resultados como subvención, la valoración de la cesión del conjunto edificatorio que se realiza en la misma medida en que se amortiza el valor atribuido a la cesión y que aparece como inmovilizado intangible en el balance, y que significa 536.138,60 euros. Adicionalmente, se contabiliza como subvención, una bonificación en las cuotas de la Seguridad Social en contrapartida por la formación invertida en personal de la Fundación. El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones , donaciones y legados recogidos en el balance	2018	2017
<b>Que aparecen en el patrimonio neto del balance</b>	<b>4.218.068,50 €</b>	<b>4.688.305,22 €</b>
Valoración cesión uso conjunto edificatorio	3.745.523,16 €	4.281.661,74 €
Ayuntamiento de Málaga.Inversión inicial	237.528,23 €	286.201,58 €
Ayuntamiento de Málaga.Tienda Online	22.739,19 €	28.424,02 €
Ayuntamiento de Málaga.Yacimiento Arqueológico	25.028,17 €	25.028,17 €
Subv. Capital Ayto. Reformas varias	21.181,53 €	24.199,08 €
Subv. Capital Ayto. Iluminación LED I	40.161,04 €	42.790,63 €
Subv. Capital Ayto. Iluminación LED II	10.916,73 €	0,00 €
Subv. Capital Ayto. Acondic.Audit.,Ilum.Vestíb.,Mo	42.500,00 €	0,00 €
Subv. Capital Ayto. Renovación inf.virt.sist.TICS	72.490,45 €	
<b>Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>2.800.274,83 €</b>	<b>2.691.445,72 €</b>
Ayuntamiento de Málaga.Funcionamiento ordinario	2.202.511,36 €	2.100.000,00 €
Ayuntamiento de Málaga,Cesión de uso del conjunto edificatorio	536.138,58 €	536.138,60 €
Ayuntamiento de Málaga.Inversión inicial	48.673,35 €	47.421,19 €
Ayuntamiento de Málaga.Tienda Online	5.684,83 €	5.684,81 €
Ayuntamiento de Málaga.Acondicionamiento Tienda y Vestíbulo	3.017,55 €	800,92 €
Seguridad Social. Bonificaciones.	1.536,30 €	1.400,20 €
Ayuntamiento de Málaga.Iluminación Led I	2.629,59 €	
Ayuntamiento de Málaga.Acond. Audit. Mobil.	83,27 €	

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Movimiento de Subvenciones , donaciones y legados recogidos en el balance	2018	2017
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.688.305,22 €</b>	<b>5.210.560,11 €</b>
(+) Recibidas en el ejercicio	125.990,45 €	67.790,63 €
(+) Conversión de Deudas a Largo Plazo en Subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-596.227,17 €	-590.045,52 €
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>4.218.068,50 €</b>	<b>4.688.305,22 €</b>

# Museo Carmen Thyssen Málaga

## NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 15.1- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

#### 1) DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Denominación de la actividad	Museo Carmen Thyssen. Colección Permanente y Exposiciones Temporales
TIPO: (propia o mercantil)	Propia
Código fines	C: De interés educativo y cultural
Código programa	93: Programas recreativos, de ocio y culturales para lo que no se especifica requisito académico para su realización
Lugar de desarrollo de la actividad	Málaga

#### Descripción detallada de la actividad

La actividad se encuentra detallada en el documento adjunto

#### A.2. RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	23	22	38.136	36.523

#### A.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	168.000	160.385
Personas jurídicas		

 C.T.B

# Museo Carmen Thyssen Málaga

## A.4. RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS POR ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	500,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	500,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1.479,82 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	-30.623,30 €
Gastos de personal	1.008.157,40 €	982.983,07 €
Otros gastos de la actividad	2.049.581,66 €	2.073.869,62 €
Amortización del Inmovilizado	630.000,00 €	630.350,74 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	2.350,34 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	-59,20 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuesto sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>3.689.218,88 €</b>	<b>3.659.371,27 €</b>
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	12.963,41 €	67.452,80 €
Adquisición de Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>12.963,41 €</b>	<b>67.452,80 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>3.702.182,29 €</b>	<b>3.726.824,07 €</b>

## A.5.- OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número de visitantes	168.000	160.385
Exposiciones Temporales	5	6
Precio medio de entrada	3,48 €	3,64 €
Asistentes Programa Educativo	10.000	9.032

# Museo Carmen Thyssen Málaga

## 2) DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Denominación de la actividad	Explotación de la Tienda-Librería del Museo Carmen Thyssen.
TIPO: (propia o mercantil)	Mercantil
Código fines	
Código programa	
Lugar de desarrollo de la actividad	Málaga

### Descripción detallada de la actividad

La actividad se encuentra detallada en el documento adjunto

### B.2. RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	3.360	3.360

### B.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	210.000	200.481
Personas jurídicas		

 C.T.B



# Museo Carmen Thyssen Málaga

## B.4. RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS POR ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1.782,91 €	0,00 €
Aprovisionamientos	154.700,00 €	182.146,96 €
Gastos de personal	92.713,79 €	99.359,91 €
Otros gastos de la actividad	76.403,30 €	79.207,47 €
Amortización del Inmovilizado	2.900,00 €	2.913,86 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	48,94 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	59,20 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuesto sobre sociedades	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>328.500,00 €</b>	<b>363.736,34 €</b>
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>328.500,00 €</b>	<b>363.736,34 €</b>

## B.5.- OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Ventas por visitante	1,67 €	1,76 €
Ingresos por ventas de productos	350.000,00 €	352.794,20 €



C.T.B.

# Museo Carmen Thyssen Málaga

## 3) DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Denominación de la actividad	Celebración de eventos
TIPO: (propia o mercantil)	Mercantil
Código fines	
Código programa	
Lugar de desarrollo de la actividad	Málaga

### Descripción detallada de la actividad

La actividad se encuentra detallada en el documento adjunto

### C.2. RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	504	437

### C.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	168.000	160.385
Personas jurídicas	40	21

 C.T.B



# Museo Carmen Thyssen Málaga

## C.4. RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS POR ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	10.974,97 €	9.511,64 €
Otros gastos de la actividad	0,00 €	0,00 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuesto sobre sociedades	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>10.974,97 €</b>	<b>9.511,64 €</b>
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>10.974,97 €</b>	<b>9.511,64 €</b>

## C.5.- OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número de eventos	30	26
Ingresos por eventos realizados	45.000,00 €	30.676,12 €



Cuentas Anuales 2018. Fundación Palacio de Villalby  
El Secretario

C.T.B

Vº B. La Presidenta

## B. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

Gastos/Inversiones	Museo Carmen Thyssen. Colección Permanente y Exposiciones Temporales	Explotación de la Tienda-Librería del Museo Carmen Thyssen.	Celebración de eventos	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	500,00 €	0,00 €	0,00 €	500,00 €
a) Ayudas monetarias	500,00 €	0,00 €	0,00 €	500,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	-30.623,30 €	182.146,96 €	0,00 €	151.523,66 €
Gastos de personal	982.983,07 €	99.359,91 €	9.511,64 €	1.091.854,62 €
Otros gastos de la actividad	2.073.869,62 €	79.207,47 €	0,00 €	2.153.077,09 €
Amortización del Inmovilizado	630.350,74 €	2.913,86 €	0,00 €	633.264,60 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	2.350,34 €	48,94 €	0,00 €	2.399,28 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	-59,20 €	59,20 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Impuesto sobre sociedades	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>3.659.371,27 €</b>	<b>363.736,34 €</b>	<b>9.511,64 €</b>	<b>4.032.619,25 €</b>
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	67.452,80 €	0,00 €	0,00 €	67.452,80 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>67.452,80 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>67.452,80 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>3.726.824,07 €</b>	<b>363.736,34 €</b>	<b>9.511,64 €</b>	<b>4.100.072,05 €</b>



*C.T.B.*

# Museo Carmen Thyssen Málaga

## **C. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD (TODAS LAS ACTIVIDADES)**

C.1.- Ingresos obtenidos por la entidad

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe Total 2018</b>	<b>Presupuesto Total 2018</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	850.382,63 €	901.000,00 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	383.936,67 €	400.000,00 €
Subvenciones del sector público	2.204.047,66 €	2.117.181,36 €
Otros tipos de ingresos	9.570,21 €	22.984,42 €
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>3.447.937,17 €</b>	<b>3.441.165,78 €</b>

C.T.B



## D.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Algunos de los contratos y convenios más relevantes son los siguientes:

Denominación	Objetivo del convenio	Compromisos económicos asumidos por las entidades contratantes	Importe de los compromisos económicos asumidos por las entidades firmantes	Importe del impacto económico que figura en la memoria	Fecha de formalización	Plazo de vigencia (en meses)
Colaboración en la exposición "La furia del color. Francisco Iturrino (1864-1924)"	Fundación Cajasol	SÍ	30.000,00 €	30.000,00 €	21/10/2018	6 meses
Colaboración en la organización de la exposición "Gustave Doré, viajero por Andalucía"	Excmo. Ayuntamiento de Estepona	SÍ	15.000,00 €	15.000,00 €	11/04/2018	4 meses
Actividades expositivas, sociales, culturales y educativas relacionadas con la exposición "La furia del color. Francisco Iturrino (1864-1924)"	Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa"	SÍ	60.000,00 €	60.000,00 €	04/10/2018	6 meses
Impartición de distintas acciones formativas	Fundación Valentín de Madariaga y Oya	NO	- €	- €	26/02/2018	2 meses
Patrocinio de actividades expositivas, sociales, culturales y educativas relacionadas con "Mediterráneo. Una arcadía reinventada. De Sinagua a Picasso"	Fundación Bancaria Unicaja	SÍ	60.000,00 €	60.000,00 €	21/03/2018	6 meses
Colaboración en la celebración del Festival de Málaga	Festival de Cine de Málaga e iniciativas Audiovisuales, S.A.	NO	- €	- €	21/02/2018	1 mes
Difusión yacimiento arqueológico de la Fundación Palacio de Villalón	José Gabriel Ruiz González	NO	- €	- €	16/03/2018	1 año
Realización de actividades culturales y sociales derivadas de la iniciativa "Aula de Cultura"	Prensa Malagueña, S.A.	NO	- €	- €	22/06/2018	1 mes



C.T.B

# Museo Carmen Thyssen Málaga

## E) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En la anualidad 2018, y a pesar de haber recibido menos visitantes que los inicialmente previstos hemos conseguido alcanzar el equilibrio, fundamentalmente por la aportación extraordinaria del Ayuntamiento de Málaga.

## 15.2/ APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

De entre los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, destacan los siguientes:

- Valoración de la cesión del conjunto edificatorio que conforman los inmuebles que ocupa la Fundación Palacio de Villalón y el Museo Carmen Thyssen y otros elementos del Inmovilizado Intangible: 3.383.767,73 €.
- Inmovilizado Material adquirido y realizado por la Fundación: 392.201,21 €.
- Existencias de productos destinados a la venta, catálogo razonado de la Colección Permanente en curso de fabricación y catálogos de exposiciones temporales: 186.404,96 €.
- Deudores Comerciales y deudas pendientes de cobrar: 278.903,70 €
- Efectivo en Bancos: 81.782,60 €.

Este sería el cuadro de destino de rentas:

Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Impuestos	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del Cálculo	Renta a Destinar		Recursos Destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Destinado en el ejercicio				
								Importe	%		2015	2016	2017	2018	Importe Pendiente
2010	200.005,16	71.267,43	0,00	128.737,73		71.267,43 C	200.005,16 C	140.003,61	100%	200.005,16 C					0,00
2011	3.694.676,45	3.811.423,30	0,00	-116.746,85		3.811.423,30 C	3.694.676,45 C	2.586.273,52	100%	3.780.052,17 C					0,00
2012	3.876.660,22	3.924.727,66	0,00	-48.067,44		3.924.727,66 C	3.876.660,22 C	2.713.662,15	100%	3.862.015,86 C					0,00
2013	3.913.229,19	3.791.916,19	0,00	121.313,00		3.791.916,19 C	3.913.229,19 C	2.739.260,43	100%	3.775.529,41 C					0,00
2014	3.902.510,22	3.883.145,17	0,00	19.365,05		3.883.145,17 C	3.902.510,22 C	2.721.757,15	100%	3.857.911,10 C	240.305,27				0,00
2015	3.747.230,38	3.788.749,07	0,00	-41.518,69		3.788.749,07 C	3.747.230,38 C	2.623.061,27	100%	3.754.215,48 C	3.513.910,21	233.320,17			0,00
2016	3.780.688,78	3.770.889,55	0,00	9.799,23		3.770.889,55 C	3.780.688,78 C	2.646.482,15	100%	3.738.151,71 C		3.504.831,54	275.857,24		0,00
2017	3.874.008,85	3.868.953,09	0,00	5.055,76		3.868.953,09 C	3.874.008,85 C	2.711.806,20	100%	3.831.915,66 C			3.556.058,42	317.950,43	0,00
2018	4.044.164,34	4.032.105,80		12.058,54		4.032.105,80 C	4.044.164,34 C	2.830.915,04	91%	3.995.068,37 C				3.677.117,94	367.046,40

## Recursos aplicados al ejercicio

	Importe	Total		
<b>1. Gastos en cumplimiento de los fines</b>	<b>3.398.841,20 C</b>	<b>3.398.841,20 C</b>		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	<b>Total</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de los fines</b>	- €	<b>596.227,17 €</b>	- €	<b>596.227,17 €</b>
<b>Realizadas en el ejercicio</b>	- €	- €	- €	- €
<b>Procedentes de ejercicios</b>	- €	<b>596.227,17 €</b>	- €	<b>596.227,17 €</b>
Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			- €	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados procedentes de ejercicios anteriores		596.227,17 €		
<b>TOTAL 1+2</b>				<b>3.995.068,37 €</b>

# Museo Carmen Thyssen Málaga

## **NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las operaciones con partes vinculadas, durante la anualidad 2018 se realizan las siguientes operaciones:

Operaciones	Importe
Ayuntamiento de Málaga. Funcionamiento ordinario.	2.202.511,36 €

Importes recibidos por el personal de alta dirección	2018	2017
<b>1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones</b>	<b>152.538,82</b>	<b>139.383,58</b>
<b>2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:</b>		
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
<b>3. Primas de seguro de vida, de las cuales:</b>		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
<b>4. Indemnizaciones por cese</b>		
<b>5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio</b>		
<b>6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:</b>		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
<b>Totales</b>		

Las citadas retribuciones de la dirección del Museo se corresponden con la remuneración variable incluidas en los contratos de alta dirección de fecha diciembre de 2016, devengada en 2017 y abonada en 2018.

## **NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN**

### **A. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.**

Durante 2018 no se han producido cambios en la composición del Patronato

### **B. Autorizaciones del Protectorado.**

No se han tramitado autorizaciones al Protectorado más allá del registro del Plan de actuación de 2019 y de las Cuentas Anuales de 2017

### **C. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato.**

No se han abonado sueldos, ni dietas ni remuneraciones a miembro alguno del Patronato en el ejercicio 2018. De igual modo, los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros del órgano de gobierno y los cónyuges o parientes, no son destinatarios principales de las actividades de la Fundación.

### **D. Anticipos y créditos a miembros del patronato**

No se han concedido anticipos ni créditos a miembro alguno del Patronato en el ejercicio 2018.

### **E. Pensiones y seguros de vida**

No se han suscrito pensiones ni seguros de vida a miembro alguno del Patronato en el ejercicio 2018.

### **F. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.**

La distribución media del personal por categoría, atiende a la siguiente tabla.

Distribución Media del personal de la Fundación en el curso del ejercicio, por categorías		
	Total	
	2018	2017
Consejeros		
Altos directivos (no consejeros)	2	2
Resto de personal de dirección de las empresas	7	7
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	11	11
Empleados de tipo administrativo	2	2
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	2	2
Trabajadores no cualificados		
<b>Total personal en el curso del ejercicio</b>	<b>24</b>	<b>24</b>

Distribución del personal de la Fundación al término del ejercicio, por categorías						
	Total		Hombres		Mujeres	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Consejeros						
Gerencia y Dirección Artística	2	2	1	1	1	1
Jefes de Área y Departamento	7	7	3	3	4	4
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	11	11	4	4	7	7
Administrativos	2	2			2	2
Comerciales, vendedores y similares						
Auxiliares y resto de personal cualificado	2	2	2	2		
Trabajadores no cualificados						
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>14</b>

No existe personal con un grado de discapacidad mayor o igual al 33%

## G. Plazo de pago a proveedores

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la que sigue. Para calcular el plazo de pago, utilizamos la siguiente fórmula:

Ratio de las operaciones pagadas =  $\Sigma$  (número de días de pago \* importe de la operación pagada) / Importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales transcurridos desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, o desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, según corresponda, hasta la fecha de pago material por parte de la Fundación.

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
	2018		2017	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del Plazo máximo legal	606.655,65 €	24%	1.016.522,95 €	44%
Resto	1.875.306,21 €	76%	1.304.541,47 €	56%
Total pagos del ejercicio	2.481.961,86 €	100%	2.321.064,42 €	100%
PMPE ( días de pagos)	39 días		31 días	
Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasan el máximo legal			36.711,15 €	

# Museo Carmen Thyssen Málaga

## NOTA 18. INVENTARIO

TIPO DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO AMORTIZACIÓN	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE
INTANGIBLE	BIOGRAFÍAS ARTISTAS OBRAS COLECCIÓN	01/01/2013	1.122,50 €	-485,20 €	637,30 €
INTANGIBLE	DERECHOS USO COLECCIÓN PERMANENTE CTB	09/06/2011	273.095,50 €	-142.297,82 €	130.797,68 €
INTANGIBLE	DERECHOS USO CONJUNTO EDIFICATIVO	09/06/2011	7.744.223,98 €	-3.991.253,93 €	3.752.970,05 €
INTANGIBLE	ERP NAVISION	18/03/2011	62.339,18 €	-58.760,78 €	3.578,40 €
INTANGIBLE	FICHAS OBRAS COLECCIÓN	01/01/2013	3.654,25 €	-1.454,53 €	2.199,72 €
INTANGIBLE	IMÁGENES COLECCIÓN Y TRATAMIENTO	01/01/2013	9.234,07 €	-4.113,55 €	5.120,52 €
INTANGIBLE	SOFTWARE (ACROBAT, AUTOCAD, INDESIGN, OFFICE, PHOTOSHOP...)	20/05/2011	10.748,60 €	-9.677,58 €	1.071,02 €
INTANGIBLE	TIENDA ONLINE	02/01/2017	51.592,10 €	-17.173,48 €	34.418,62 €
INTANGIBLE	WEB Y APP MUSEO	01/01/2012	129.467,61 €	-111.695,61 €	17.772,00 €
INTANGIBLE	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN PROCESO		25.066,67 €	0,00 €	25.066,67 €
MATERIAL	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA EDIFICIO	09/06/2011	108.797,46 €	-49.047,10 €	59.750,36 €
MATERIAL	ALTAVOCES	16/11/2011	788,14 €	-701,87 €	86,27 €
MATERIAL	APLICACIONES DE IMAGEN CORPORATIVA	04/04/2011	20.168,30 €	-10.587,01 €	9.581,29 €
MATERIAL	ARMARIO CHEMISAFE FIRE	15/07/2011	1.290,77 €	-665,67 €	625,10 €
MATERIAL	ARMARIO RACK SERVIDORES	29/04/2011	1.722,08 €	-1.651,46 €	70,62 €
MATERIAL	BANCOS SALAS	02/07/2011	1.526,28 €	-788,93 €	737,35 €
MATERIAL	BIBLIOTECA (253 TÍTULOS)	28/07/2011	6.104,19 €	-2.339,02 €	3.765,17 €
MATERIAL	BOMBAS DE ACHIQUE	31/01/2012	830,08 €	-687,16 €	142,92 €
MATERIAL	CAJA IGNIFUGA	23/09/2011	1.455,48 €	-1.322,96 €	132,52 €
MATERIAL	CAMÁRAS FOTOS (EDUCACIÓN, REGISTRO...)	08/04/2011	2.551,93 €	-2.134,53 €	417,40 €
MATERIAL	CLIMATIZACIÓN TIENDA	03/08/2017	22.935,09 €	-3.560,35 €	19.374,74 €
MATERIAL	COMPRESORES CLIMATIZACIÓN	12/02/2013	5.656,71 €	-2.583,15 €	3.073,56 €
MATERIAL	DEPÓSITO DE GASOIL Y BOMBA AUTOASPIRANTE	10/06/2013	971,05 €	-429,58 €	541,47 €
MATERIAL	DISCO DURO INTERNO	16/11/2012	62,50 €	-47,85 €	14,65 €
MATERIAL	ELECTRODOM. OFFICE (HERVIDOR, MICROONDAS, FRIGORÍFICOS)	23/05/2011	829,97 €	-419,95 €	410,02 €
MATERIAL	ELEMENTOS PRL	26/02/2013	878,45 €	-399,79 €	478,66 €
MATERIAL	EQUIPO DE CONTROL HORARIO	14/11/2013	918,00 €	-588,70 €	329,30 €
MATERIAL	EQUIPO DE SONIDO	03/06/2011	207,29 €	-196,33 €	10,96 €
MATERIAL	ESTANTERÍAS VARIAS (MUELLE, ALMACENES, CAFETERÍA...)	11/05/2011	10.419,50 €	-5.058,30 €	5.361,20 €
MATERIAL	ESTORES, CORTINAS, ÁCIDOS, VINILOS, LÁMINAS FILTROS UVA	14/06/2011	16.386,30 €	-7.738,46 €	8.647,84 €
MATERIAL	ESTRUCTURA CRISTALERÍA AUDITORIO	21/12/2018	8.137,04 €	-32,16 €	8.104,88 €
MATERIAL	FILTERCART CARBON	17/07/2014	4.177,48 €	-2.326,64 €	1.850,84 €
MATERIAL	FIREWALL PALO ALTO NET.PA-200	29/06/2013	4.681,39 €	-3.221,69 €	1.459,70 €
MATERIAL	ILUMINACIÓN (LÁMPARAS, PROYECTOR DE LUZ, REFLECTOR...)	22/03/2011	12.507,11 €	-6.503,28 €	6.003,83 €
MATERIAL	INSTALACIÓN TECNOLOGÍA LED	16/07/2018	48.182,25 €	-2.960,81 €	45.221,44 €
MATERIAL	IMPRESORA TÁCTIL	02/01/2012	1.299,24 €	-1.136,34 €	162,90 €

# Museo Carmen Thyssen Málaga

TIPO DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO AMORTIZACIÓN	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE
MATERIAL	IMPRESORAS	18/03/2011	674,29 €	-651,99 €	22,30 €
MATERIAL	INSTALACIÓN DE CLARABOYA	10/01/2013	2.672,16 €	-1.230,58 €	1.441,58 €
MATERIAL	INSTALACIONES VARIAS SEGURIDAD	29/07/2011	10.641,32 €	-5.147,73 €	5.493,59 €
MATERIAL	LETRAS COPÓREAS FACHADA	20/11/2018	1.970,50 €	-31,55 €	1.938,95 €
MATERIAL	LONA MICROPERFORADA 15X15	30/08/2011	4.537,87 €	-2.320,68 €	2.217,19 €
MATERIAL	MAQUINARIA Y PIEZAS MANTENIMIENTO/INFORMÁTICA	24/10/2011	14.229,07 €	-6.831,50 €	7.397,57 €
MATERIAL	MESA MEZCLAS	16/11/2011	169,97 €	-151,37 €	18,60 €
MATERIAL	MICROFONOS (MESA, SOLAPA, WIRELESS)	16/11/2011	598,18 €	-489,77 €	108,41 €
MATERIAL	MOBILIARIO DE TIENDA	23/05/2011	11.345,73 €	-5.462,87 €	5.882,86 €
MATERIAL	MOBILIARIO DESPACHOS, SALA REUNIONES, PASILLOS, TERRAZAS...	20/05/2011	30.132,14 €	-13.419,30 €	16.712,84 €
MATERIAL	MOBILIARIO EDUCACIÓN	13/05/2011	21.200,70 €	-10.772,16 €	10.428,54 €
MATERIAL	MOBILIARIO SALA PATRONATO	23/05/2011	6.498,71 €	-3.382,52 €	3.116,19 €
MATERIAL	MOBILIARIO VESTÍBULO, INFORMACIÓN Y TAQUILLA	31/12/2017	36.918,58 €	-9.639,41 €	27.279,17 €
MATERIAL	MONITORES	11/07/2011	907,68 €	-661,61 €	246,07 €
MATERIAL	MOQUETA AULA DIDÁCTICA 1	10/08/2011	5.667,47 €	-2.920,90 €	2.746,57 €
MATERIAL	PC'S Y MINI PC	11/07/2011	3.331,66 €	-1.882,85 €	1.448,81 €
MATERIAL	PORTATILES	09/06/2011	4.876,25 €	-4.613,09 €	263,16 €
MATERIAL	PROTECCIÓN CAFETERÍA	14/11/2011	1.397,07 €	-704,68 €	692,39 €
MATERIAL	PROYECTORES Y PANTALLA	03/06/2011	2.529,18 €	-1.831,87 €	697,31 €
MATERIAL	REPRODUCTOR DVD	01/06/2012	113,54 €	-93,40 €	20,14 €
MATERIAL	SEÑALÍTICA INTERIOR (RÓTULOS, TEXTOS, CARTELAS)	16/03/2011	31.102,75 €	-16.296,35 €	14.806,40 €
MATERIAL	SERVIDORES, ROUTER, PUNTOS DE ACCESO	19/11/2011	13.096,45 €	-10.880,77 €	2.215,68 €
MATERIAL	SILLAS, TABURETES, SILLONES	13/05/2011	17.207,30 €	-8.339,16 €	8.868,14 €
MATERIAL	SISTEMA DESCALCIFICACIÓN GENER	05/05/2014	3.165,29 €	-1.842,03 €	1.323,26 €
MATERIAL	SOPORTE LONA FACHADA	06/11/2012	519,23 €	-242,81 €	276,42 €
MATERIAL	TAQUILLAS VESTUARIOS	11/05/2011	3.162,66 €	-1.649,66 €	1.513,00 €
MATERIAL	TARIMA EVENTOS	20/07/2011	873,96 €	-450,30 €	423,66 €
MATERIAL	TERMINALES TELÉFONO	19/11/2011	5.184,15 €	-4.611,13 €	573,02 €
MATERIAL	TOLDO PATIO EDIFICIO MUSEO	02/09/2014	1.363,92 €	-520,98 €	842,94 €
MATERIAL	TPV TIENDA	18/03/2011	3.250,00 €	-3.163,03 €	86,97 €
MATERIAL	TRASLADO RACK DE DATOS Y TELEF	02/06/2011	7.285,06 €	-3.785,96 €	3.499,10 €
MATERIAL	VARIADOR FRECUENCIA ASCENSOR	25/07/2014	5.039,04 €	-1.952,80 €	3.086,24 €
MATERIAL	VIDEOS	01/01/2012	3.406,79 €	-2.474,59 €	932,20 €
			<b>8.849.097,21 €</b>	<b>-4.572.490,97 €</b>	<b>4.276.606,24 €</b>



C.T.B



Museo Carmen Thyssen Málaga  
Memoria de actividades 2018

# Museo Carmen Thyssen Málaga

Memoria de actividades 2018

## ÍNDICE

---

1. Presentación [3]
2. Patronato [4]
3. Actividad expositiva [5]
4. Visitantes [9]
5. Recursos humanos [10]
6. Programa educativo [11]
7. Promoción [13]
8. Comunicación [15]
9. Tienda-Librería [16]
10. Publicaciones [17]
11. Nuevas tecnologías [18]





**Con la memoria de actividades** hacemos un recopilatorio de las actividades realizadas durante el año, un trabajo que es fruto del esfuerzo conjunto de un equipo de profesionales de la museología, la educación, la administración o el marketing que, integrados con especialistas en seguridad, mantenimiento, comercialización en tienda y atención al visitante, aportan para ofrecer un servicio de la máxima calidad a nuestros visitantes. Destaco en este texto algunos detalles que pueden pasar desapercibidos y que representan nuestros principios.

La Colección Carmen Thyssen continúa siendo un punto de interés para coleccionistas y museos nacionales e internacionales, en este último año se ha proyectado en nuevos territorios, como el Museo del Fado en Lisboa y el Museo Ruso de Impresionismo en Moscú. El programa de exposiciones temporales que la interpretan, de producción propia, es respetado y aceptado con la incorporación de obras de otros museos destacados en Europa, como l'Orangerie, Musée Picasso o Centre Pompidou de París, lo que nos avala para el contacto con nuevas colecciones.

El volumen de visitantes creció respecto al año anterior, superando los 160.000 visitantes (75% de pago) que valoraron la atención al público con un 9,5 sobre 10 y que ha servido para diferentes reconocimientos en Trip Advisors o Booking.com, premios como los de la Cátedra de Viabilidad Empresarial, la Asociación Cultural Zegrí o la Certificación de SICTED de Calidad Turística.

En el ámbito de la gestión, la transparencia y las buenas prácticas, el Museo Carmen Thyssen una vez más ha sido calificado entre los más transparentes de España (el único en Andalucía). La integración social del Museo se procura desde la colaboración, la fidelización y los eventos corporativos. Las colaboraciones culturales se ampliaron en 2018 con La Térmica, Aula de Cultura de la Fundación Vocento o la Fundación Rafael Pérez Estrada, además de las habituales colaboraciones con la Fundación Juan Manuel Lara, la Escuela Superior de Artes Escénicas de Málaga, el Festival del Cine o el Teatro Cervantes.

En el año 2018 hemos activado una estrategia de marketing digital para el Museo. La web, con más de 150.000 usuarios anuales, recoge con generosidad y amplitud la información y los contenidos del Museo. Un ejemplo son los videos 360º de las exposiciones temporales, de la Colección Carmen Thyssen y de los espacios del Museo, a los que, este año, se añadió el video de realidad virtual sobre el yacimiento arqueológico romano que existe en el sótano. Las distintas acciones realizadas en el ámbito digital han dado como resultado un excelente posicionamiento del Museo en los buscadores.

Asimismo, la imagen proyectada por el Museo está favoreciendo el patrocinio de sus actividades. En este último año se han consolidado las aportaciones de la Fundación Unicaja, la Fundación Cajasol y Daniel Pastor Asociados, además de Cajamar y la Fundación La Caixa, presente en los últimos 5 años; además, este año se ha incorporado como patrocinador público el Ayuntamiento de Estepona.

Todo esto sería imposible sin la implicación de la plantilla y de los trabajadores externos que en sala, en cafetería o tienda ejercen las mejores habilidades para ofrecer la mejor versión del Museo cada día. Por ello, ha sido importante mantener la paz social en la Fundación (ente que gestiona el Museo) con la aprobación del primer colectivo y mejorando las condiciones de los contratos externalizados, incorporando acuerdos razonables y mejoras adaptadas a la realidad de nuestro centro.

Javier Ferrer  
Gerente



**La Fundación Palacio de Villalón** fue constituida por el Ayuntamiento de Málaga con carácter cultural y sin ánimo de lucro con el fin principal de mantener, conservar, promocionar y exponer públicamente la Colección Permanente del Museo Carmen Thyssen Málaga.

Se rige por un Patronato integrado por doce miembros en el que la Presidencia recae en Doña Carmen Thyssen con carácter vitalicio y la Vicepresidencia en el Alcalde de Málaga, Don Francisco de la Torre Prados.

Sus funciones son las de llevar el gobierno, administración y representación de la fundación para el cumplimiento de sus fines fundacionales, destacando entre ellas la aprobación del Plan de actuación y presupuesto anual, así como las cuentas anuales, junto con otras funciones de menor entidad que quedan delegadas en la Comisión Delegada.

Durante el ejercicio 2018 se celebraron dos sesiones de Patronato de la Fundación Palacio de Villalón (el 21 de marzo y el 22 de noviembre de 2018):

- En la primera, los asuntos tratados fueron los siguientes:

Aprobación de las cuentas anuales de la Fundación Palacio de Villalón, con un superávit de 5.055 euros. Y aprobación de la modificación de los objetivos presupuestarios para este ejercicio 2018, incrementando la aportación municipal para gasto corriente y rebajando las inversiones.

- En la segunda, del 22 de noviembre, se trató:

Aprobación del Presupuesto y Plan de actuación para 2019.

El Museo Carmen Thyssen Málaga, ubicado en el centro histórico de Málaga, en el rehabilitado Palacio de Villalón (siglo XVI), dedica gran parte de su actividad a la conservación, investigación y difusión de la Colección Carmen Thyssen, así como a desarrollar un destacado programa de exposiciones temporales y de actividades educativas y culturales.

Además del montaje y desmontaje de las diversas exposiciones temporales, durante el ejercicio 2018 han viajado 17 obras de la Colección permanente, aprobándose los préstamos de otras 12 que se llevarán a cabo en 2019.

### Préstamos a otras instituciones

- *Canciones de ida y vuelta. Imágenes musicales en la pintura iberoamericana.* Museo del Fado (Lisboa) / 11.11.2017 al 28.03.2018: Manuel Cabral Aguado Bejarano, *Cante en la sobremesa, Un borracho en un mesón y En la Romería de Torrijos*; Ángel María Cortellini, *El cante de la moza. Escena de taberna*; Alfred Dehodencq, *Un baile de gitanos en los jardines del Alcázar, delante del pabellón de Carlos V*; Francisco de Paula Escribano, *Un baile en Triana*; Juan García Ramos, *Un baile para el señor cura.*
- *Figuras y paisajes en la obra de Ignacio de Zuloaga.* Fundación Bancaja (Valencia) / 05.04.2018 al 26.08.2018: Ignacio Zuloaga, *Corrida de toros en Eibar.*
- *Redescubriendo el Mediterráneo.* Fundación Mapfre (Madrid) / 10.10.2018 al 13.01.2019: Joaquín Sorolla, *Rocas de Jávea y el bote blanco.*
- *Natura en evolució. De van Goyen a Pissarro i Sacharoff. Col·lecció Carmen Thyssen.* Espai Carmen Thyssen (Sant Feliu de Guíxols) / 9.06.2018 al 14.10.2018: Emilio Ocón, *Gran velero saliendo del puerto de Sevilla. Al fondo la Torre del Oro*; Guillermo Gómez Gil, *Vista del puerto de Málaga*; Manuel Barrón, *Cruzando el Guadalquivir*; Ángel Cortellini, *Puerto de Algeciras.*
- *Francisco y Miguel Pradilla. La tradición de la pintura naturalista.* Espacio Cultural Mira (Madrid) / 18.10.2018 al 25.11.2018: Francisco Pradilla, *Lavanderas gallegas, Lavanderas en un río y Dulce despertar.*
- *Centenario Maricel.* Consorci del Patrimoni de Sitges, Espai Maricel / 15.11.2018 al 23.02.2019: Hermen Anglada-Camarasa, *Baile gitano.*

Asimismo, durante el año 2018 se aprobaron los préstamos para las distintas exposiciones programadas el año siguiente, *Balenciaga y la pintura española* en el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, *Impresionismo y el arte español* en el Museum of Russian Impressionism de Moscú, o *Boldini* en la Fundación Mapfre de Madrid, entre otras.



### Goya-Ensor. Sueños al vuelo

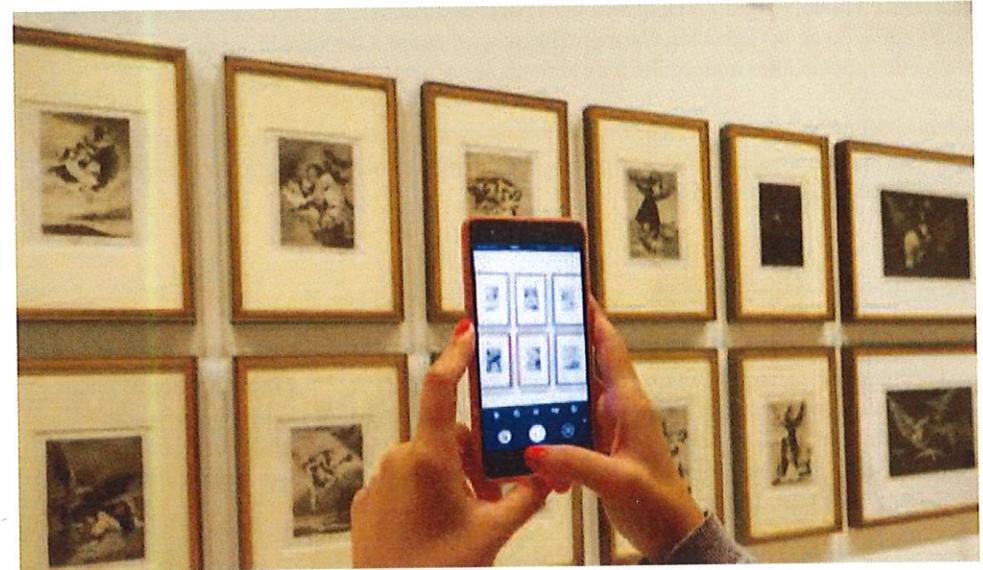
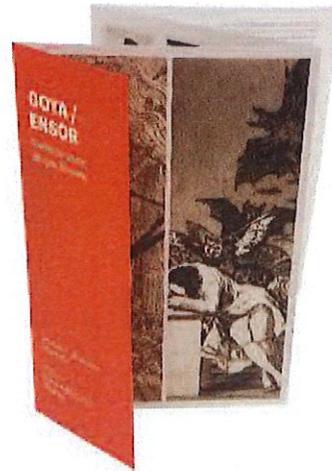
[hasta el 28 de enero de 2018]

Esta exposición abordó un diálogo intenso e inédito entre dos grandes maestros universales del grabado: Francisco de Goya y el artista belga James Ensor. Las imágenes mostradas se presentaron como resultado de sueños caprichosos y disparatados, imposibles e irracionales, habitados por personajes alados, máscaras, esqueletos y seres grotescos tras los que se muestra una reflexión, en clave alegórica, de la condición humana.

Se reunieron cincuenta y tres obras maestras de la producción de Goya y Ensor como grabadores de los sueños, que son hoy referentes indiscutibles del arte moderno. Y la selección de obras incluyó 40 grabados de Goya y 13 de James Ensor, junto a libros y documentos.

COMISARIADO: Lourdes Moreno

PRESTADORES: Museo de Bellas Artes de Córdoba y una colección particular española.



### Juan Gris, María Blanchard y los cubismos (1916-1927)

[hasta el 25 de febrero de 2018]

Con esta muestra de producción propia, el Museo analizó la pervivencia del cubismo entre el inicio de la Primera Guerra Mundial y finales de los años 20. Esta segunda vida del cubismo, trascendental para el arte del siglo XX, supuso una redefinición del movimiento en manos de artistas como Juan Gris, María Blanchard, Jacques Lipchitz, Albert Gleizes, Jean Metzinger o el poeta Vicente Huidobro. Con ellos se plantea una pintura sintética, geométrica, plana, pura que cada artista desarrollará con su sello personal, compartiendo amistad, sintonía creativa y un mismo objetivo artístico, si bien desde caminos propios y diversos, entre la abstracción y la figuración.

Con todos estos creadores el cubismo se consagró como lenguaje de la modernidad que, en el caso de España, ejerció un papel fundamental en la primera generación vanguardista, en los años 20.

La exposición contó con 67 obras, entre pinturas, esculturas, obra sobre papel y documentación.

COMISARIADO: Eugenio Carmona, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Málaga, y Lourdes Moreno.

ARTISTAS: Juan Gris, María Blanchard, Jacques Lipchitz, Jean Metzinger, Albert Gleizes, André Lhote, Vicente Huidobro, Pablo Picasso, Salvador Dalí, Manuel Ángeles Ortiz, Julio González, José Moreno Villa, Benjamín Palencia, Joaquín Peinado, Santiago Pelegrín.  
PRESTADORES: instituciones y colecciones españolas e internacionales, entre otros: Kunstmuseum Basel, Kunstsammlung Nordrhein-Westfalen (Düsseldorf), Centre Pompidou, Musée national Picasso-Paris, MNCARS, Museo de Bellas Artes de Bilbao, IVAM o Museu Fundación Juan March.



*Mediterráneo. Una Arcadia reinventada.  
De Signac a Picasso*

[22 de marzo – 9 de septiembre de 2018]

Desde el postimpresionismo, el simbolismo, el noucentisme catalán, el fauvismo o un clasicismo revisitado en el período de entreguerras, esta exposición temática y de producción propia ofreció un recorrido por el Mediterráneo como punto de encuentro entre tradición y modernidad artística, entre la recuperación del clasicismo y el arrebató colorista, a través de diversos géneros (figuras, temas mitológicos, vistas y paisajes, escenas costumbristas,) y mostrando un diálogo entre las propuestas de artistas franceses y españoles, paralelas y complementarias, que conformaron juntas la cautivadora imagen de un edén moderno y reinventado, que sigue fascinando al espectador con la intensidad de la primera mirada a un territorio inexplorado.

Este proyecto formó parte de la red internacional Picasso-Méditerranée, coordinada por el Musée national Picasso-Paris y consistente en un programa de exposiciones, actividades e intercambios científicos que se desarrolla

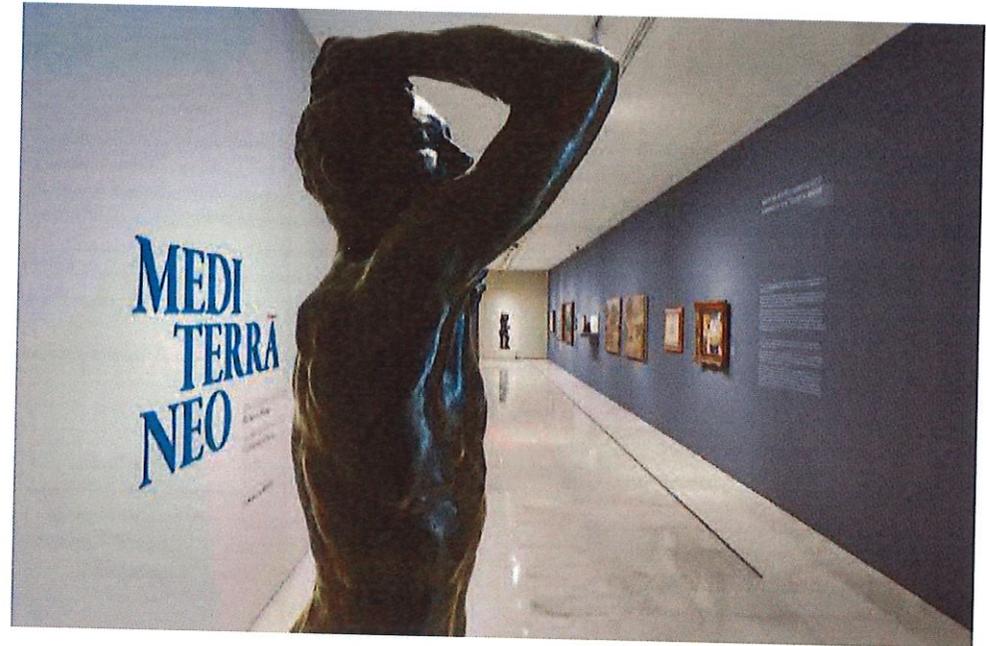
entre 2017 y 2019 y en él colaboran más de setenta instituciones internacionales.

Participaron en la exposición 62 obras, entre pinturas, esculturas, grabados, dibujos y cerámicas.

COMISARIADO: Lourdes Moreno

ARTISTAS DESTACADOS: Aristide Maillol, Paul Signac, Henri Matisse, Raoul Dufy, Pierre Bonnard, Pablo Picasso, Joaquim Sunyer, Joaquín Torres-García, Josep Clarà, Julio González, Joaquín Sorolla, Hermen Anglada-Camarasa, entre otros.

PRESTADORES: instituciones y colecciones particulares francesas y españolas como Musée Picasso Paris, Musée de l'Orangerie, Centre Pompidou, Musée Picasso Antibes, Musée de l'Annonciade, Musée de l'Abbaye, Museo Thyssen-Bornemisza, MNAC, MNCARS, Museo Sorolla, IVAM, Es Baluard, Fundación Casa Natal de Picasso, Colección Carmen Thyssen, Fundación Bancaja, etc.



*Gustave Doré, viajero por Andalucía*

[6 de abril – 15 de julio de 2018]

Con las cuarenta xilografías presentadas en esta exposición, estampadas para su publicación en la revista francesa *Le Tour du Monde* a partir de los dibujos originales de Gustave Doré, entre 1862 y 1873, se mostró una selección, centrada en Andalucía, de las imágenes elaboradas por Doré a raíz de su viaje a España junto al hispanista Jean-Charles Davillier. Estas estampas testimonian la mirada del artista francés a temáticas muy diversas: tipos populares (gitanos, contrabandistas), escenas costumbristas (bailes, tabernas, procesiones, fiestas), monumentos (Alhambra, Alcázares, Mezquita de Córdoba, catedrales), vistas de ciudades (Granada, Sevilla, Málaga, Cádiz). Varias fotografías de la época, en las que Doré se pudo basar o inspirar para sus ilustraciones, y material documental completaron este acercamiento a uno de los mejores y más renombrados ilustradores internacionales.

Se expusieron 40 obras realizadas por diversos grabadores a partir de dibujos originales de Gustave Doré, 21 fotografías y un ejemplar del libro España editado por Doré y Davillier.

COMISARIADO: Lourdes Moreno

PRESTADORES: Universidad de Cantabria y Colección Fernández Rivero.



### La furia del color. Francisco Iturrino (1864-1924)

Con esta exposición, el Museo Carmen Thyssen Málaga rindió homenaje a uno de los artistas principales de su Colección permanente desde una perspectiva inédita, ampliando el estudio de Iturrino más allá de su personalidad individual, confrontándole con varios de sus contemporáneos, españoles y europeos. Con ellos compartió temáticas, las investigaciones de la luz, el color y el desnudo femenino y sobre todo una búsqueda constante de la modernidad que en ocasiones les hizo transitar los mismos caminos.

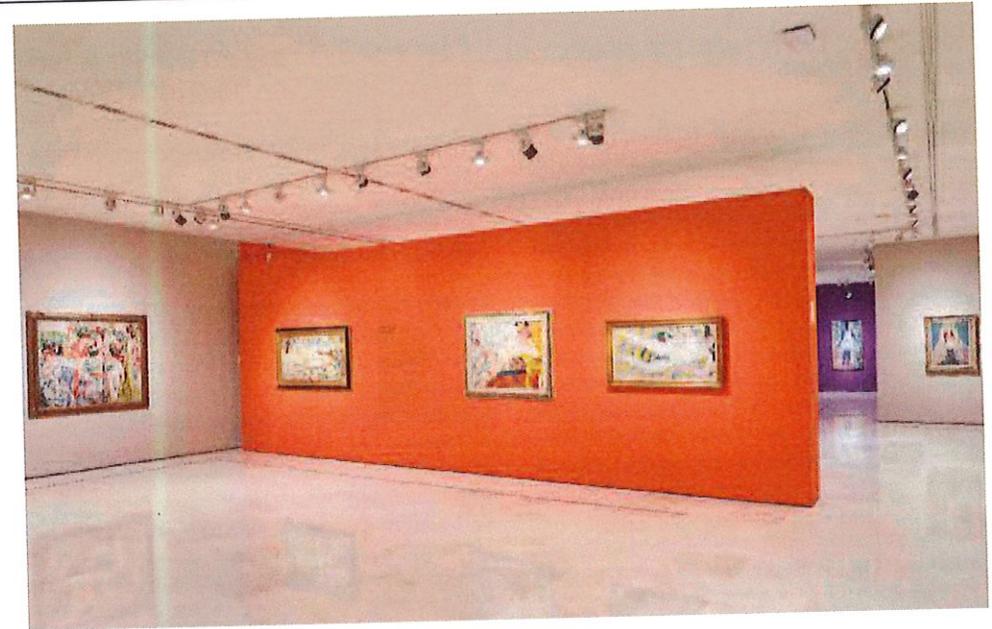
Se presentó en la muestra lo mejor de la producción de Iturrino, desde sus años iniciales en Bélgica, París y Bilbao, hasta su huida hacia el sur, que le llevó en varias ocasiones a Andalucía (y a Málaga en particular), y que sería decisiva para su pintura. El recorrido abordó las temáticas predilectas del artista: la bohemia parisina, el folclore español y la España negra, en sus primeros

[6 de octubre de 2018 – 3 de marzo de 2019]

años; los jardines de la finca malagueña de La Concepción, que frecuentó entre 1913 y 1919; mujeres con mantones y trajes de gitana, que monopolizan su pintura desde su descubrimiento de Andalucía (que compartirá con Matisse en Sevilla, en 1910); desnudos cézannianos; y temas orientalistas, estimulados por su visita a Tánger con Matisse en el invierno de 1911-1912.

El recorrido incorporó 56 pinturas y 17 postales antiguas del Jardín de la Concepción

COMISARIADO: Lourdes Moreno  
ARTISTAS: Francisco Iturrino, André Derain, Hermen Anglada-Camarasa, Darío de Regoyos, Juan de Echevarría, Isidre Nonell, Ignacio Zuloaga, Manuel Ortiz de Zárate, Henri Matisse, Maurice de Vlaminck, Fernando de Amárica, Ismael Smith, Daniel Vázquez Díaz.



### Henri Matisse. Jazz

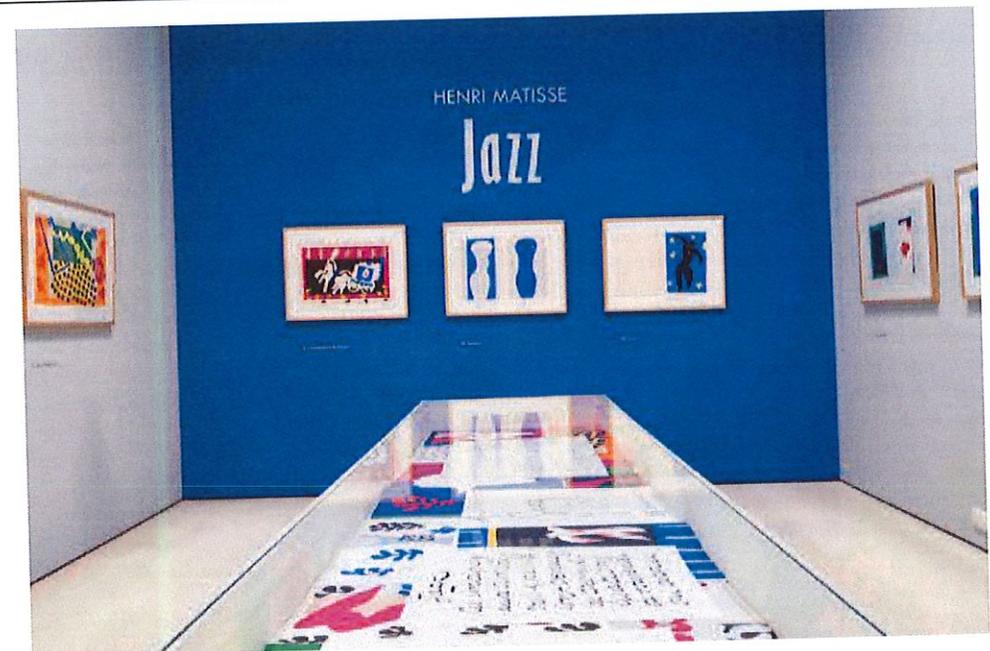
Esta muestra acogió las veinte ilustraciones de *Jazz*, un libro de artista realizado por Matisse y publicado en 1947 por Tériade. Para su edición a partir de los collages originales que Matisse realizó con recortes de papeles pintados con gouache, se recurrió al estarcido, con plantillas para reproducir las distintas formas y el efecto de superposición y utilizando los mismos pigmentos. El resultado de este laborioso procedimiento manual fueron unas muy cuidadas y hermosas ediciones, realizadas una a una, por lo que cada ejemplar es único. En 1947 se hicieron dos tiradas, una de 100 ejemplares sin texto, como la aquí expuesta, y 250 acompañadas de notas manuscritas a pincel por el propio artista.

[11 de octubre de 2018 – 13 de enero de 2019]

Pese a lo novedoso de su técnica, *Jazz* refleja una continuidad con la pintura de Matisse, en el uso del color como elemento expresivo y compositivo, en composiciones de colores planos, puros y vibrantes, de los que el artista extrae con sus tijeras siluetas esenciales, flexibles, dinámicas, ligeras, agrupadas en «improvisaciones cromáticas y rítmicas» que evocan visualmente los sonidos de la música jazz.

Se presentaron 20 obras de Matisse y una edición facsimilar del libro *Jazz*.

PRESTADOR: Musée Fabre, Montpellier



Durante el año 2018, el Museo Carmen Thyssen Málaga ha recibido un total de **160.135 visitantes**, en su mayoría, un 58%, el público es español (el 10% es residente en la provincia de Málaga), el resto, un 42%, es público internacional; Inglaterra, Francia y Alemania son los países que más visitantes aportan.

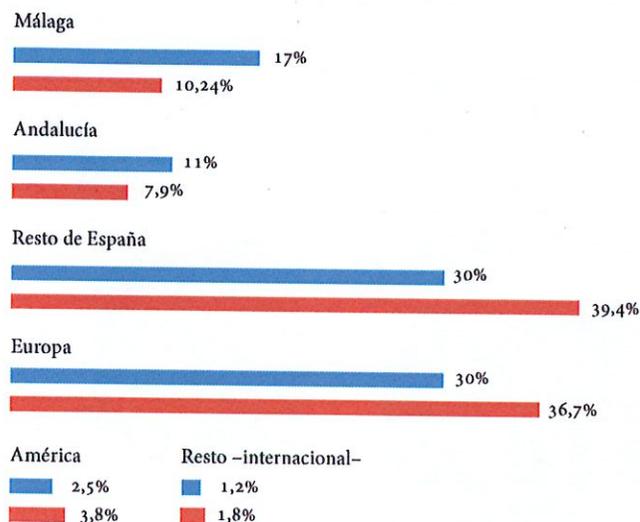
La muestra más visitada ha sido la Colección Carmen Thyssen y el ticket más comprado el combinado, que incluía la colección permanente y las exposiciones temporales.

En la programación del Museo, se ha llevado a cabo la exposición temporal “Juan Gris, María Blanchard y los cubismos”, entre octubre de 2017 y febrero pasado de 2018, con el resultado de 15.186 visitantes en lo que respecta al año 2018; también la exposición temporal “Mediterráneo. Una Arcadia reinventada. De Signac a Picasso”, desarrollada íntegramente en dicho año, con un total de 55.753 visitas; en el último trimestre del 2018, el 6 de octubre se inauguró la muestra “La furia del color. Francisco Iturrino (1864-1924)”, que recibió antes de final de año un total de 27.395 visitantes.

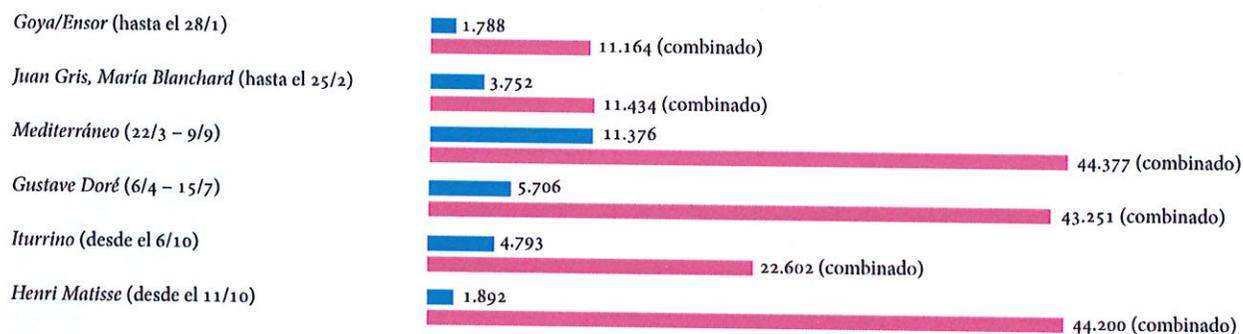
Además, se han programado y desarrollado exposiciones de formato más reducido en la Sala Noble del Museo: “Goya-Ensor. Sueños al vuelo”, “Gustave Doré. Viajero por Andalucía” y “Henri Matisse. Jazz”.



Procedencia de los visitantes (histórico / 2018)



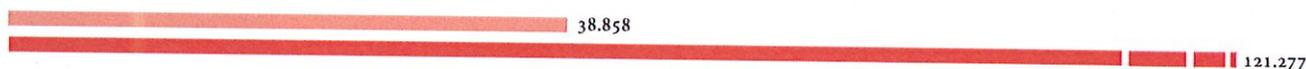
Tickets vendidos: Exposiciones temporales / Ticket combinado



Tickets vendidos: sólo Colección permanente / Ticket combinado



Número de visitantes: jornadas gratuitas / de pago



En lo que respecta a la gestión de Recursos Humanos, la filosofía de nuestra Fundación es que el capital humano que se ha logrado reunir, es un elemento fundamental para el logro de nuestra misión. La plantilla de la Fundación Palacio de Villalón está compuesta por 24 trabajadores, es una plantilla estable sin gran rotación.

Durante el 2018 nuestra plantilla ha comenzado a disfrutar de las ventajas del recién aprobado I Convenio Colectivo de la Fundación, entre las que cabe mencionar las medidas aprobadas para la conciliación familiar y laboral de nuestros trabajadores, o los complementos salariales para determinadas funciones. Por otro lado, la Fundación sigue trabajando en la mejora de las condiciones de la plantilla con la negociación del Convenio Colectivo de la Fundación para los próximos años. Dentro del Convenio, cabe destacar, la Política de Acción Social de la Fundación, con medidas como nuestro “Plan Compensa”, donde la Fundación ofrece a sus empleados la posibilidad de sustituir una parte de su retribución dineraria en metálico para destinarla a productos en especie, actualmente se trata de la póliza y contratación familiares del Seguro de Salud.

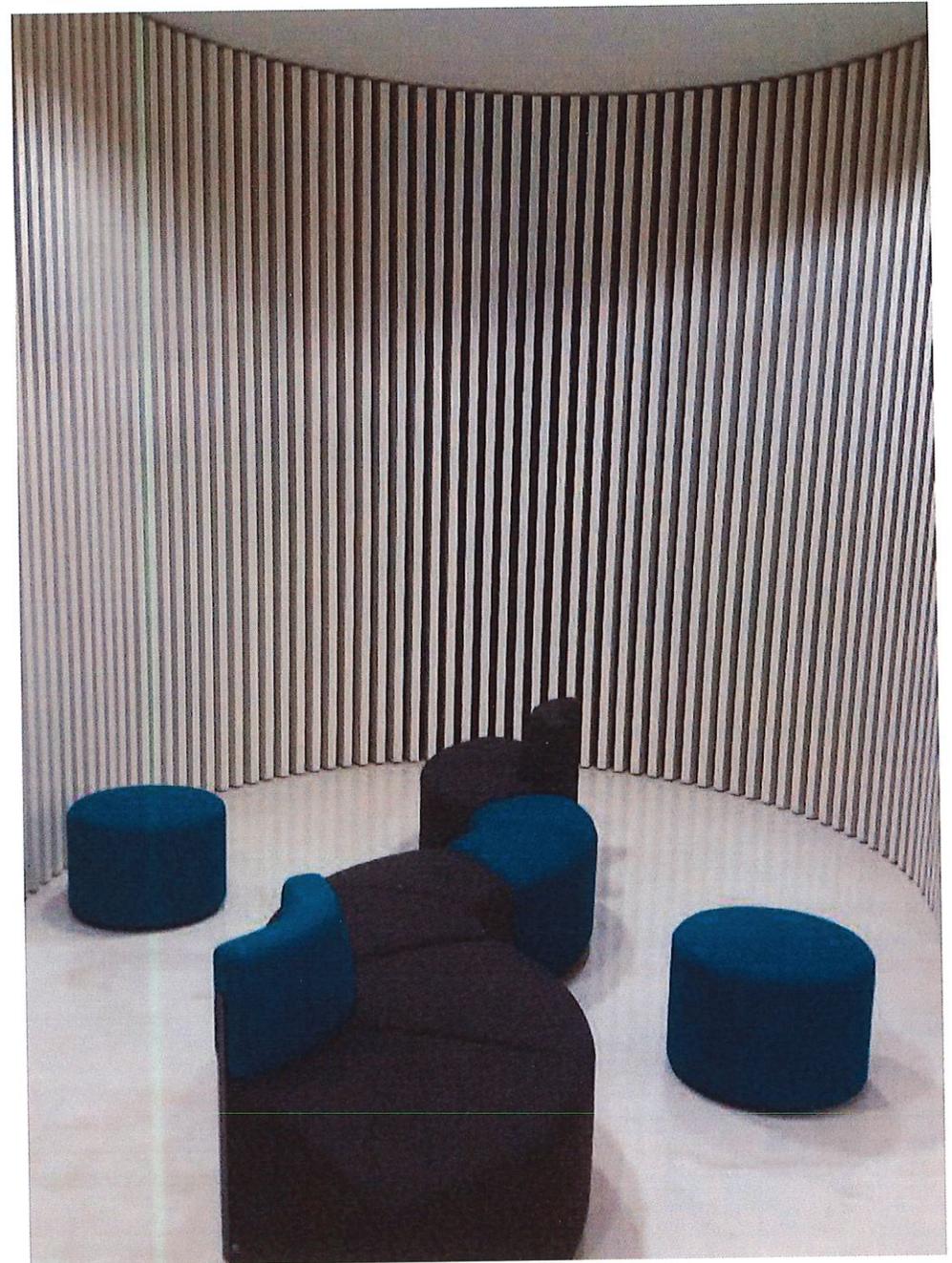
#### Servicio de Atención al Visitante

El Servicio de Atención al Visitante debe ser desempeñado por un equipo profesional cualificado y motivado, que sea consciente de la enorme relevancia externa de sus cometidos. En la última encuesta realizada, los visitantes de la exposición temporal valoran la atención prestada por el personal del Museo con un 9,37 sobre 10. Esto muestra la importancia que sobre la visita tiene la atención que el personal presta a nuestros visitantes y la importancia de tener un equipo debidamente formado y motivado.

#### Servicios Generales

Tras casi 8 años desde la puesta en marcha del Museo Carmen Thyssen Málaga, con el tiempo hay elementos del museo que se han ido desgastando. Desde el Área de Mantenimiento, y más concretamente desde Servicios Generales, se llevan a cabo acciones para la mejora de la imagen de nuestras instalaciones y el servicio prestado a nuestros visitantes.

Durante 2018, se realizaron entre otras las siguientes acciones: implantación de una gigantografía en el Auditorio del Museo, amueblamiento guardarropa del museo, amueblamiento zona entrada del museo, instalación de letras corpóreas con el nombre del Museo en pared trasera taquilla así como de los puestos de la entrada, instalación de vinilo con las tarifas y precios, instalación de letras corpóreas con el nombre del Museo en mostrador edificio administrativo, instalación vinilo Amigos del Museo en el ascensor del museo, amueblamiento espacio mareante del museo, cambio del rótulo del Auditorio y mejora del office de personal. Un año más, se obtuvo el visto bueno de Calidad Sicted.



Un año más, desde el Área de Educación, hemos querido invitar a todas aquellas personas que desearan compartir experiencias enriquecedoras con los demás a partir del gran contenido vital que es la cultura. El Museo Carmen Thyssen, como museo participativo, se define como un espacio donde se fomenta el diálogo y la socialización, siendo un gran recurso pedagógico, y al mismo tiempo como un institución parte de la comunidad educativa. Con este concepto siempre en mente, en este año 2018 hemos contado con **9.032 participantes**.

Estamos en constante colaboración con las instituciones locales más importantes, para poder desarrollar de manera adecuada nuestras actividades educativas: Ayuntamiento de Málaga, Diputación de Málaga, UMA, Conservatorio Superior de Danza de Málaga, Hospital Regional Universitario de Málaga, Autismo Málaga, Cruz Roja, CEAR, Centro Asistencial San Juan de Dios, entre otros.

Nuestro **Programa Educativo** está desarrollado para adaptarse tanto a las necesidades de las personas que participan, como a las educadoras que las acompañan, complementando de manera efectiva, el temario escolar o académico del Centro de Enseñanza.

### Actividades educativas

Las actividades educativas que hemos desarrollado las estructuramos del siguiente modo:

#### CENTROS EDUCATIVOS Y SOCIALES

Como cada año, hemos abarcado todos los niveles de educación formal: Infantil, Primaria, Secundaria, Universidad. Respecto a nuestras actividades diseñadas para los diferentes públicos han sido:

1. Visitas y talleres creativos para Infantil.
2. Visitas y talleres creativos para Primaria.
4. Visitas dialogadas y talleres para Secundaria.
5. Ciclos de Conferencias para Universidad.
5. Visitas dialogadas para adultos/as, en riesgo de exclusión social en Centros Sociales.
6. Visitas adaptadas para personas con diversidad funcional en Centros Sociales
7. Idas y vueltas para grupos con dificultad social en Centros sociales
8. Visitas Autónomas.
9. Visitas para profesores y educadores

Citamos las actividades más importantes:

**No Hay Color**, el espacio para niños y niñas en el que experimentan y descubren cómo se forman los colores.

**Falda-pantalón**, en la que se abordan cuestiones de género, desde la reflexión sobre la manera de comportarnos y relacionarnos según nuestro género.

**Instrucciones de Uso**, en la que se abordan "las normas" como gran tema de debate y de acción creativa.



## Actividades públicas

### EN TIEMPO LIBRE

Para las personas que acuden al Museo en su tiempo libre, queremos alejarnos de la idea de ocio cultural como mero entretenimiento y buscamos preparar espacios en los que podamos construir activamente una parte de nuestra identidad personal y social con cada experiencia de movimiento, música, palabra e imagen.

Las actividades las dividimos por secciones, con gran éxito de demanda:

1. Talleres para familias.
2. Talleres de iniciación musical para bebés y niños/as.
3. Talleres de Arte en movimiento.
4. Cuentos para toda la familia.
5. Bebecuentos.
6. Museo de Semana Blanca 2018: *Con Los Pies En La Tierra*
7. Museo de Verano 2018: *Eco-talleres de Intervención Artística*
8. Museo de Navidad 2018: *Pasen y Vean*



### CO-LABORATORIOS

Los Co-laboratorios son espacios interdisciplinarios de reflexión cuyo objeto es conectar a las personas para generar propuestas creativas en torno a diferentes contenidos:

1. *EducaLab*: Es un espacio abierto a la reflexión crítica y creativa sobre la Educación dentro y fuera de las instituciones culturales. Buscamos propiciar la relación entre los miembros de la comunidad educativa de la que también forma parte el Museo como espacio de desarrollo de contenidos y experiencias de aprendizaje.
2. *Jóvenes MCTM*: Actualmente, los Jóvenes MCTM (incluida la Residencia de artista-educador MCTM) conforman una comunidad de aprendizaje que se ocupa de crear actividades en torno a las exposiciones temporales, conocer cómo funciona el Museo por dentro, difundir los contenidos que ellos mismos generan a través de las redes sociales y, todo ello, vertiendo una mirada crítica y creativa sobre la institución y sus prácticas.

3. Talleres de creación: Actividades con propuestas de artistas que se convierten en un punto de partida para el desarrollo de la creatividad de los participantes. Diseñadas para enriquecer las experiencias de otros artistas, aunque abiertas a la comunidad educativa y a personas interesadas. Contamos con colectivos como La Sonidera, Mnemocine, The Cross Border Project, Basurama...

### ACTIVIDADES DE ACCESO LIBRE

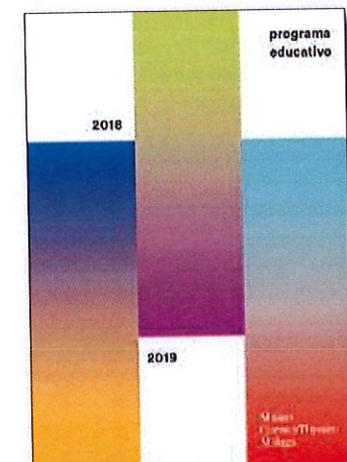
Además, contamos con estas actividades, pensadas para un público interesado por la cultura, pero no necesariamente universitario. Hemos ofrecido dos ciclos y conferencias a propósito de la *Colección Carmen Thyssen*.

1. *Grabado y Fotografía: El caso de Gustave Doré*: En esta conferencia de Juan Antonio Fernández Rivero analizó

la influencia que la fotografía tuvo en la obra de Gustave Doré, y cómo se puede rastrear la inspiración del artista en imágenes fotográficas concretas en varios de sus grabados.

2. *Mitos de los viajeros románticos en la Colección Carmen Thyssen* (a cargo de Lourdes Moreno). Durante las primeras décadas del siglo XIX, España formó parte del itinerario de numerosos viajeros extranjeros, en su mayoría franceses e ingleses. Vinculado a su historia y tradición cultural, este territorio fue considerado romántico y misterioso.

3. *Ciclo de conferencias Miradas de Escritor* (5ª edición). Fernando Schwartz, Almudena Grandes, Espido Freire y Álvaro Pombo fueron los protagonistas de este encuentro anual de la literatura con las artes plásticas. En colaboración con la Fundación José Manuel Lara.



Promoción se apoya en los siguientes recursos para llevar a cabo su labor de difusión tanto de la Colección Permanente como de las exposiciones temporales. **Folleto**s: los folletos del Museo se distribuyen a lo largo de toda la Costa del Sol, en Málaga capital e interior de la provincia en más de 500 puntos de interés turístico como hoteles, agencias de viajes, oficinas de turismo. **Banderolas**: las farolas de las calles más transitadas de la ciudad albergan durante todo el año unas 100 banderolas dobles. **Lonas**: La fachada del Museo alberga una lona de las exposiciones temporales y cuando no las hubiere, de la Colección Permanente. En c/ Compañía y Plaza Los Mártires hay otras dos banderolas señalizando la ubicación del museo con una imagen de la Colección. **Buses**: en el interior de los autobuses urbanos, tenemos carteles de las exposiciones temporales. **Mupis** de marquesinas de Málaga capital y Costa del Sol que a lo largo del año oscilan entre los 400 y 700 puntos de impacto. En la pantalla de El Corte Inglés tenemos un vídeo en cada exposición temporal y de la Colección Permanente cuando acaban las mismas.

### Publicidad

Se ha hecho inversión publicitaria en diversos medios tanto especializados como generalistas: Descubrir el Arte, Diario Sur, La Opinión, La Razón, Onda Cero, Kiss FM, Ser, Agenda Más Málaga, Gogo Cards.

Gracias a la inmejorable ubicación del Museo Carmen Thyssen Málaga y a la disponibilidad y versatilidad de sus distintos espacios, otro año más crece la demanda para la realización de eventos.

Estos eventos provienen de empresas privadas, empresas y corporaciones Amgas del Museo, instituciones municipales, así como las propias del Museo, inauguraciones, ruedas de prensa, actividades para los Amigos y calendario de Navidad. Podemos destacar:

- Jornadas de APD
- Concierto Xacobeo
- Festival de Filosofía
- AECC
- Presentación de libros
- Concierto MAF
- MAF y Festival de Cine
- Programas de radio
- Entrega de premio Valores
- Actividad jóvenes Alterna la Movida
- Premios Uprosama
- Aula de cultura Sur
- Asamblea anual Foro Unesco
- Presentación Noche en Blanco
- Málaga Fashion Meet
- Presentación Sello 60 Aniv. Manos Unidas

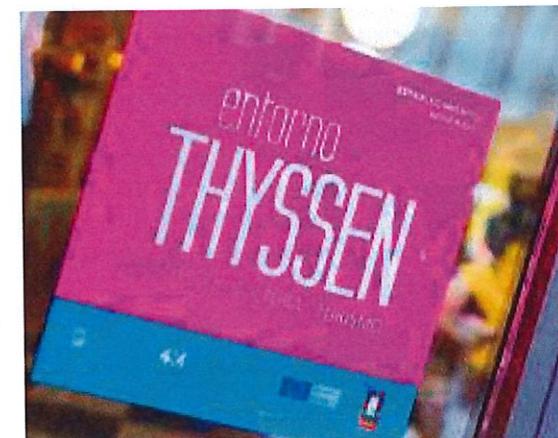
Asimismo, hemos atendido solicitud de entradas para numerosos Fam y Press Trip organizados por el Ayuntamiento de Málaga, así como de grabaciones de vídeos promocionales de la ciudad



## Entorno Thyssen

En abril de 2013 se puso en marcha el programa de dinamización del área de influencia del Museo Carmen Thyssen. El programa recogía una serie de estrategias para dinamizar la zona y provocar nuevos flujos de público aprovechando las sinergias generadas por el Museo y el tejido comercial.

Pasados 6 años desde su puesta en marcha, el programa desarrollado por el Museo Carmen Thyssen se asienta y es ya un referente en la ciudad.



## Amigos del Museo

El programa Amigos del Museo cierra el año con 340 amigos lo que supone un crecimiento del 38% respecto a 2016.

Entre las actividades que se han ofrecido a los Amigos están: las visitas exclusivas a las exposiciones temporales, la visita al Jardín Botánico de La Concepción, Ópera, conferencias o el Encuentro anual Amigos del Museo.

### Empresas y Patrocinadores 2018

Antinoo Fine Art, Aon, Avanza Portillo, Promálaga, Hermanos Campano, Esca Cátering, Esic, Euroformac, Garrigues, Ingenia, La Opinión de Málaga, Málaga Hoy, Pérez de Ayala. Estudio Jurídico y Económico, Sanitas, Diario Sur, Gráficas Urania, Vinci Posada del Patio, La Razón, Fycma, Daniel Pastor, GVA y Atencia, Obra Social la Caixa, Unicaja y Cajasal.

### Corporaciones 2018

Asoc. de Veteranos del BBVA, Cámara de Comercio Málaga, Colegio de Abogados de Málaga, Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla, Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos industriales de Málaga, Co-

legio de Titulares Mercantiles Málaga, ESESA, Colegio Oficial de Enfermería, Colegio de Farmacéuticos Málaga, Colegio de Administradores de Fincas Málaga y Melilla, Fundación San Telmo, Fundación Málaga, Parque Tecnológico Andalucía.

### Establecimientos 2018

Calzados Hinojosa, Canela fina marisquería, Casa Mira, 12 pulgadas sound restaurant, El Cambio Bio Shop, Enmarque cuadros, Gold Apartamentos, Hamman Al Ándalus, Isabella shoes and accessories, L'expérience, La casa del Cardenal, La Gioconda novias & fiestas, La Mafia, Librería Mata, Mahatma Showroom, Petit Palace Hotel, Ramírez-Pedrosa, Corpas y Herrero Abogados, Rosario Berrocal, Tetería El Harén, Estanco Puerta Nueva, Matraca Gallery, New Clandestino, Apartamentos Sweet&Gallery, Lola&lola, Restaurante soca, Elena Acha, Discos Candilejas, Isiwax, La brecha, Rot Cerámica, Scrappiel, Daniel Parra Gallery y Café Central.

### Amigos 2018

Un total de 343 amigos (272 individuales, 34 establecimientos, 13 corporaciones y 24 empresas).



Las políticas de comunicación del Museo Carmen Thyssen Málaga tienen como principal objetivo la difusión de las exposiciones temporales, el programa de actividades y todas las novedades relativas a la Colección permanente, en el marco del **Plan de Comunicación Estratégico Anual** desarrollado por el Departamento de Comunicación y Marketing a lo largo del año 2018.

Así, el Plan aborda las acciones desde una perspectiva 360° que ha permitido al Museo la conexión con sus públicos de interés en todos los ámbitos (on y offline) de una manera constante y eficaz, potenciando su posicionamiento y liderazgo a todos los niveles.

El plano online se ha visto reforzado durante el año 2018 a través de la puesta en marcha de un Plan de Marketing digital que ha fijado nuevas estrategias y acciones orientadas a potenciar la “marca” y el conocimiento sobre la misma a través de campañas específicas de posicionamiento de la web y de publicidad a través de herramientas como Google Ads o MyBussines y las redes sociales del Museo (Facebook, Twitter, Instagram y Youtube).

Por otra parte, las acciones offline han estado orientadas a mantener y potenciar la presencia del Museo Carmen Thyssen Málaga en los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales. En este sentido, a lo largo de 2018 se han realizado un total de 68 envíos informativos, entre comunicados y convocatorias de prensa sobre las diferentes actividades (exposiciones, eventos, actividades educativas, conferencias...).

Además, se han organizado seis ruedas de prensa que han sido cubiertas por los principales medios de comunicación locales, regionales y nacionales, al igual que las más de medio centenar de notas prensa enviadas. A las que se les suma los boletines informativos semanales (45), que han sido difundidos a través de una base de datos que ha ido creciendo a lo largo del año hasta los 5.000 suscriptores (con un nivel de apertura del 33 por ciento de media).

Por otro lado, se han coordinado y se han producido una veintena de vídeos informativos sobre las exposiciones temporales, el ciclo de Miradas de Escritor y conferencias. A los que se suman un total de 10 reportajes fotográficos.

Tanto el material audiovisual como el de contenido informativo elaborado ha sido alojado en la web del Museo, en el área de Prensa, al fin de constituir una herramienta fundamental para el desarrollo profesional y el público en general.

#### El 2018 en cifras

68 envíos de prensa  
6 ruedas de prensa  
10 reportajes fotográficos  
20 vídeos informativos  
45 boletines informativos



La Tienda-Librería del Museo, como negocio integrado dentro de los servicios de una institución cultural, tiene una clara dependencia de la **oferta expositiva**.

#### Productos marca MCTM

El perfil de las exposiciones de 2018 han marcado la línea de compras y producción del departamento. Durante los meses anteriores a la exposición sobre el cubismo, se decidió abrir una nueva línea de trabajo, encargándose directamente de realizar el diseño de todos los artículos que se produjeron con motivo de esa exposición. Como resultado nació la *Colección textil Arlequín*, inspirada en la iconografía cubista. Con la misma línea de trabajo, pero contando con la colaboración del equipo de Queta Bussines y Rocío Malavé, se desarrolló una línea de productos textiles para la exposición *Mediterráneo*.

#### Aplicaciones en papelería y otros soportes

El departamento de Tienda ha vuelto a colaborar con el equipo de diseño de la firma Loqi para desarrollar nuestra primera bolsa exclusiva inspirada en una obra de la Colección permanente. El cuadro elegido ha sido *Jardín de la Casa Sorolla*. En paralelo, y trabajando juntamente con los diseñadores de Tusitala, se ha desarrollado una creatividad inspirada en la obra de Gonzalo Bilbao, *Una muchacha con mantón*. El resultado es una línea de complementos de mujer: abanico, neceser, clutch, monedero, cuaderno cosido, bolso, paraguas... Durante el otoño de 2018 se comenzó a trabajar la producción de una bolsa Loqi que reprodujera la creatividad *Mantón*. El bolso saldrá a la venta en la primavera de 2019. A finales de año se encargó el diseño y producción a la empresa Ezpeleta de un paraguas, edición limitada, que reproduce la creatividad *Julia* y que se pondrá a la venta en marzo de 2019.

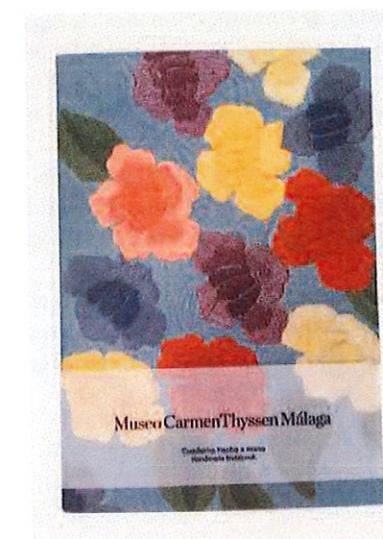
En 2018 se abrió una nueva línea de negocio trabajando directamente con talleres de la India y de Túnez. Esto nos permitió tener producto artesanal a un precio muy competitivo. Ambas líneas de compra han resultado un éxito en ventas. Durante todo el 2018 se ha continuado trabajando en la reducción de los mínimos de producción, sin que supusiera un aumento de los costes para poder mantener los márgenes de beneficio.

#### La librería MCTM

La librería del Museo se ha convertido en un punto de referencia en la ciudad de Málaga. Un año más, como complemento a la oferta de artículos, para todas las exposiciones temporales se ha realizado una importante selección de bibliografía que permitiera profundizar en las temáticas propuestas por conservadores y comisarios. La exposición sobre la obra gráfica de Gustave Doré se vio precedida por el Ciclo de conferencias *Mitos de los viajeros románticos* en la Colección Carmen Thyssen que provocó una gran demanda de libros en la Tienda.

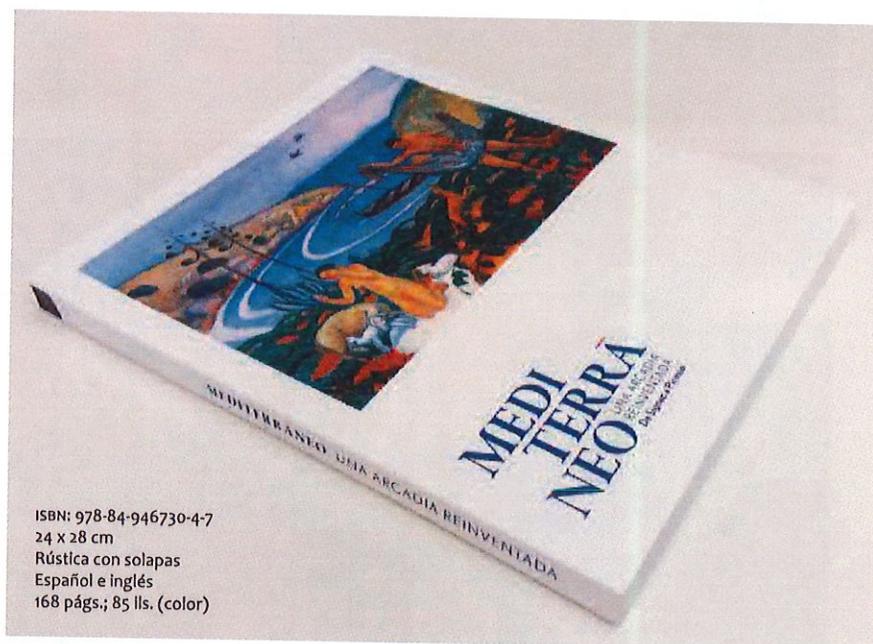
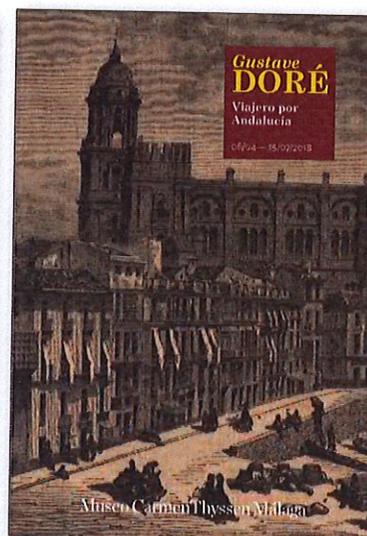
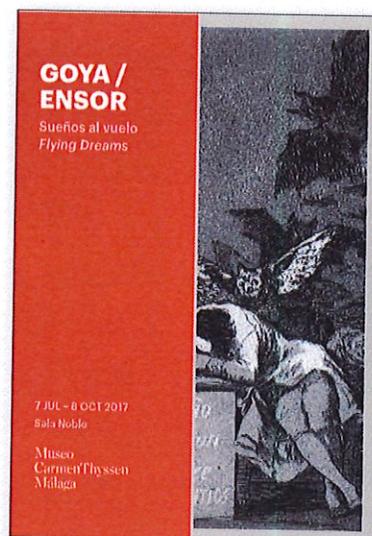
Asimismo, las actividades educativas han visto reforzado su contenido desde la oferta de la Librería. Durante el 2018 la actividad de librería de la Tienda se ha visto incrementada por la cobertura de los ciclos de conferencias programados por el Museo y por presentaciones de libros: 18 de enero, dentro del ciclo de conferencias Miradas de escritor, charla y firma de libros a cargo de Fernando Schwartz; 25 de enero, segunda jornada de Miradas de escritor con la presencia de Almudena Grandes; 1 de febrero, Espido Freire charla y firma de libros para el ciclo Miradas de escritor; 8 de febrero, última jornada de Miradas de escritor con una conferencia a cargo de Álvaro Pombo; 9 de mayo, presentación en Málaga del libro de David Calle *Cuánto pesan las nubes*; 26 de junio, presentación en la terraza del Museo del libro *El último de los dioses*; 3 de octubre, presentación de libro *Viaje al corazón de España*, última obra del historiador Fernando García Cortázar; 4 de octubre, conferencia y presentación de libro del fotógrafo David Olivas, *La luz que siempre te di*; 8 de octubre, presentación del libro *De la indignación a la esperanza* del economista José Carlos Díez; 24 de octubre, presentación y firma de libros de *Paris sera toujours Paris* a cargo de Maxim Huerta; 13 de noviembre, presentación del libro *Conocerte a través del arte* de Sebastián Gámez Millán.

Hay que destacar que, un año más, las publicaciones del Museo ocuparon un lugar preferente en la caseta del Ayuntamiento durante la celebración de la Feria del Libro de Málaga. Los catálogos del Museo y de las exposiciones temporales siguen estando presentes en las principales librería y cadenas de librería del país.

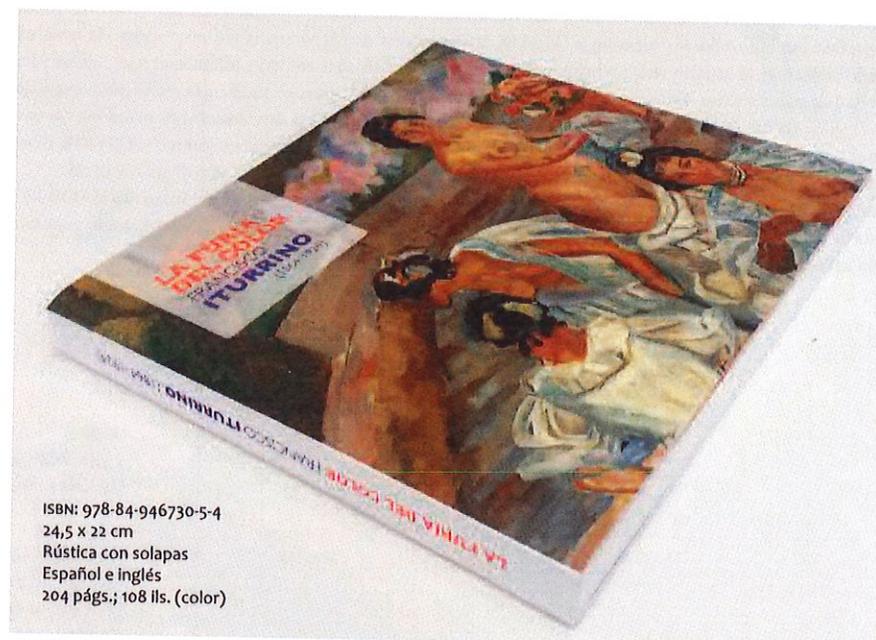


Durante el año 2018 el Museo ha editado las **publicaciones** relativas a su actividad expositiva: tanto los catálogos de exposición *Mediterráneo, una Arcadia reinventada* y *La furia del color, Francisco Iturrino*, como los programas de mano u hojas de sala relativos a dichas muestras, a las exposiciones realizadas en Sala Noble –*Goya / Ensor, sueños al vuelo*, *Gustave Doré, viajero por Andalucía* y *Henri Matisse, Jazz*– y a la Colección permanente.

Asimismo, desde Publicaciones se ha coordinado el diseño creativo y la producción de las distintas piezas de comunicación visual, controlando todos los trabajos relativos a la **imagen gráfica y corporativa del Museo** en los distintos formatos (editorial, digital y publicitario) y en lo relativo al diseño museográfico, tanto de las exposiciones temporales como de la Colección permanente.



ISBN: 978-84-946730-4-7  
24 x 28 cm  
Rústica con solapas  
Español e inglés  
168 págs.; 85 ils. (color)



ISBN: 978-84-946730-5-4  
24,5 x 22 cm  
Rústica con solapas  
Español e inglés  
204 págs.; 108 ils. (color)

El Museo Carmen Thyssen Málaga apuesta por las herramientas digitales para acercar el conocimiento que alberga a toda la diversidad de públicos. La página web del Museo tiene el objetivo principal de difundir las obras de la Colección permanente, las exposiciones temporales y las actividades que en él se desarrollan.

Se ha puesto en marcha un plan estratégico de marketing digital para mejorar, tanto el contenido, como la visibilidad o posicionamiento de la web en Internet. Dentro de las medidas para llevar a cabo estos objetivos en 2018, destacan: la incorporación de certificado seguro SSL, el reemplazo de direcciones url por direcciones url amigables, la actualización de las metadescripciones, la realización de campañas promocionales en Google Ads, campañas específicas para Amigos del Museo y la Tienda online del Museo, la mejora de los contenidos en Google My Business y Wikipedia, la creación de dominios propios en Internet para las exposiciones temporales y por último mencionar el uso de la herramienta Google Search Console.

El Museo ha continuado durante 2018 con la dinamización de diferentes canales en redes sociales, proponiendo a lo largo del año diversos proyectos participativos fomentando el acercamiento de los públicos virtuales a través del concepto de 'Conversación'. El resultado ha sido muy positivo, consiguiendo gran participación de los usuarios y creciendo notablemente el número de seguidores. Instagram y los seguidores del boletín semanal han crecido de una forma notable con respecto a otras redes. Se han realizado boletines trimestrales en inglés y se ha promovido una interacción en TripAdvisor y reseñas de Google. En 2018, por primera vez, se ha incorporado música ambiental en una exposición. En este caso ha sido la exposición *Matisse, Jazz*, que mejoraba la experiencia del visitante al estar muy relacionada con la música.

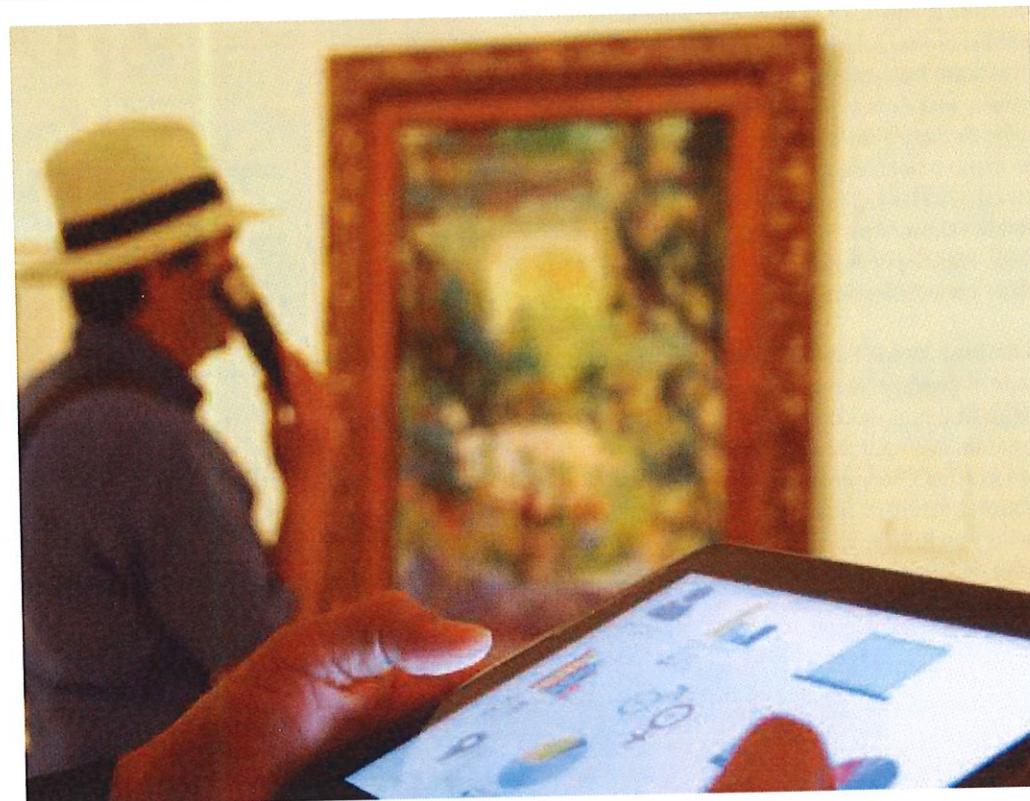
#### Realidad Virtual Restos Arqueológicos

En 2018 el Museo Carmen Thyssen Málaga ha realizado una recreación virtual del yacimiento arqueológico situado en los bajos del Palacio de Villalón, sede del Museo. Se ha utilizado fotogrametría 360 a través de técnicas de producción innovadoras y tecnología "H.M.D", la cual genera una experiencia virtual cercana a la realidad, donde se permite al usuario vivir en primera persona la inmersión en el entorno, interactuar con objetos y tener libertad de movimientos. En la visita a los restos arqueológicos del Museo, se accede a la recreación virtual de la villa romana compuesta por una zona residencial y otra comercial (factoría de conservas de pescado), cuyos orígenes se sitúan desde finales del siglo I d. C. hasta mediados del V. El proyecto se presentó en el OVR18: Observatorio de Realidad Virtual 2018, que tuvo lugar en el Polo Digital de Málaga en el mes de julio y donde acudieron las más prestigiosas empresas del sector de la realidad virtual. Asimismo, el Museo ofreció una jornada de demostración de la visita virtual en el Día Internacional de los Museos del 27 de septiembre 2018 con gran éxito de participación.

#### El 2018 en cifras

Web  
Visitas: 581.967  
Usuarios: 151.244

RRSS  
Facebook: 11.388  
Twitter: 39.796  
Instagram: 4.625  
Boletín: 5.403



# Museo Carmen Thyssen Málaga



## CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN

Don Venancio Gutiérrez Colomina, en su condición de Secretario General del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga y Secretario del Patronato de la Fundación Palacio de Villalón, con domicilio en Málaga, en el número 10 de la calle compañía, con CIF G-93003150 e inscrita en el Registro de Fundaciones Andaluzas con el número 1248 de 2010.

### CERTIFICA:

Que, en la reunión del Patronato celebrada en Málaga, el día 29 de marzo de 2019, previa convocatoria hecha de acuerdo a estatutos, con la siguiente lista de asistentes:

D<sup>a</sup> Carmen Thyssen-Bornemisza de Kaszon, en su calidad de Presidenta del Patronato de la Fundación.

Excmo. Sr Alcalde del Ayuntamiento de Málaga, Don Francisco de la Torre Prados, en su condición de Vicepresidente del Patronato de la Fundación.

En su condición de vocales del Patronato asisten:

- D<sup>a</sup> Gemma del Corral Parra
- Don Guillermo Cervera Señalada
- D<sup>a</sup> Ysabel Torralbo Calzado
- D<sup>a</sup> Remedios Ramos
  
- D<sup>a</sup> Elvira Rodríguez Herrero - excusa su asistencia delegando su voto en la Sra. Presidenta
- D<sup>a</sup> Teresa Sauret Guerrero - excusa su asistencia delegando su voto en la Sra. Presidenta .
- D. Antonio Pedraza Alba- excusa su asistencia delegando su voto en la Sra. Presidenta.

Y que conformando quórum necesario para constituir válidamente el Patronato, según el Art.13 de los estatutos de esta Fundación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

### PRIMERO:

Que en dicha reunión se adoptó por los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2018 cerrado el 31 de diciembre de 2018, según consta en acta, con la siguiente votación:

- 7 votos a favor (Sra. Thyssen-Bornemisza de Kaszon, Sr. de la Torre Prados, Sra. del Corral Parra, Sr. Pedraza Alba, Sr. Cervera Señalada, Sra. Rodríguez Herrero, Sra. Sauret Guerrero).
- 1 abstención ( Sra. Ramos)
- 1 voto en contra (Sra. Torralbo).

C.T.B

## SEGUNDO:

Que en dicha reunión se APRUEBA:

1. Dar cuenta del informe provisional de Auditoría emitido por Grupo de Auditores Públicos, que se expedirá con carácter definitivo una vez sea aprobadas las cuentas por el Patronato.
2. Aprobar las Cuentas Anuales de 2018 de la Fundación Palacio de Villalón con un superávit de 12.058,54 euros.
3. Aplicar el superávit de explotación a resultados de ejercicios anteriores, hasta alcanzar una Fondos Propios de 118.749,72 euros en la forma establecida para ello en la Nota 3 del documento único de las Cuentas Anuales de 2018, adjunto a la presente propuesta de aprobación y contenida en el Plan de Contabilidad de entidades sin Fines Lucrativos, incluida en la Resolución de 26 de Marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y de conformidad con los criterios establecidos en el Art. 38 de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Igualmente, y según consta el documento único de las Cuentas Anuales de 2018 adjunto a presente documento de propuesta de aprobación, se propone que el 100% de las rentas e ingresos de la Fundación calculado según lo establecido en el Art. 38 de la Ley 10/2005, se destinarán a cumplimiento de fines por encima del mínimo legal (70%).

Las cuentas anuales se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman el Secretario con el Visto Bueno de la Presidenta y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de auditoría externa.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, haciendo notar, de conformidad con lo establecido en el art. 11.3 del Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que el Acta de la mencionada sesión no ha sido aún aprobada, y que, por ello, la presente certificación se extiende a reserva de los términos que resulten de su aprobación, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta del Patronato de la Fundación Palacio de Villalón, en Málaga, a veintinueve de marzo de 2019.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA



Fdo.: Don Venancio Gutiérrez Colomina



Fdo.: D<sup>a</sup> Carmen Thyssen-Bornemisza de Kaszon

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la **FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN**:

**1. Opinión.**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN**, a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación ( que se identifica en la nota 1 y 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**2. Fundamentos de la opinión.**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, aun habiendo prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, no se han incurrido en situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**3. Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Hemos determinado como aspectos más relevantes de la auditoría, que se deben comunicar en nuestro informe, los siguientes:

#### 1-Valoración del Inmovilizado Intangible

La Fundación tiene registrado en su balance de situación, al 31 de diciembre de 2018, inmovilizado intangible por importe, neto de amortización y deterioros, de 3.973.426,24 euros. Las partidas más significativas incluidas son el derecho de uso de la Colección permanente, por 130.797,08 euros, y el derecho de uso del conjunto edificativo, que asciende a 3.752.970,08 euros. La información relevante relativa a dichos derechos se describe en la nota 4.2 Inmovilizado intangible de la memoria abreviada.

La revisión del epígrafe anterior ha sido un tema significativo en nuestra auditoría, dado el elevado grado de juicio que debe aplicar la Fundación en la determinación de su valoración, a valor razonable en el momento de incorporación al patrimonio de la Fundación. Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos revisado el contrato y acuerdo que dan origen a dichos derechos, además de revisar los procedimientos seguidos por la Fundación para la activación y amortización. Además, hemos evaluado la razonabilidad de las hipótesis empleadas por la entidad.

#### 2-Ingresos de la Actividad Propia

El importe registrado bajo el epígrafe "Ingresos por la actividad propia" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de la Fundación, proviene, en gran medida, de la aportación realizada por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga para garantizar el funcionamiento del Museo, siendo en el ejercicio 2018, 2.202.511,36 euros. Tal y como se establece en la nota 14 de memoria.

Como parte de los procedimientos de auditoría, hemos comprobado la documentación soporte de la aprobación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, relacionada con la aportación para el ejercicio. Además, hemos realizado el análisis del convenio, de fecha 9 de junio de 2011, donde el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se compromete a sostener y financiar económicamente a la Fundación.

#### **4. Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas.**

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## 5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P**  
Nº R.O.A.C. S-1213

**José Antonio Moreno Maná**  
Socio-Auditor de Cuentas  
Nº ROAC: 19.889

En Málaga, a 29 de marzo de 2019